



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

# **Manifestaciones de la cortesía en la novela “Tragicomedia de burócratas” de César Rivas Lara**

**Ruth Aleida Cuesta Mosquera**

**Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística  
Bogotá, Colombia  
2014**



# **Manifestaciones de la cortesía en la novela “Tragicomedia de burócratas” de César Rivas Lara**

**Ruth Aleida Cuesta Mosquera**

**Trabajo final presentado como requisito parcial para optar al título de  
Magister en Lingüística**

**Director:**

**Doctor Fernando Alfredo Rivera Bernal**

**Línea de Investigación:**

**Lengua y sociedad**

**Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencia Humanas, Departamento de Lingüística  
Bogotá, Colombia**

**2014**







*A mis amadísimos padres: Jorge y Ruth. Gracias por ser mis más grandes maestros. Gracias por su sabiduría y su rectitud, por su nobleza y su sencillez, por profesarme tanto amor y ser incondicionales conmigo. Porque ustedes han sido mi mejor ejemplo, hoy soy una buena persona.*

*A mi esposo Enrique, gracias mil por su apoyo y por soportar mis ausencias.*





## **Agradecimientos**

Mis más sinceros agradecimientos para el doctor Fernando Alfredo Rivera Bernal, director de esta tesis, por sus oportunas recomendaciones y por sus sabios consejos. De igual forma, agradezco a todos mis profesores por sus grandes enseñanzas. Por último, y no menos importante, agradezco infinitamente a Dios, quien ha derramado bendiciones sobre mí y me ha guiado por el camino de la sabiduría.



# Resumen

En esta investigación se pretende analizar, desde una perspectiva pragmática, la cortesía lingüística, especialmente la cortesía mitigadora y la cortesía valorizante, a partir del estudio de algunas estrategias como la atenuación y el estudio de actos de habla corteses en la novela Tragicomedia de burócratas. El análisis de la cortesía mitigadora tendrá como punto de partida la clasificación de los atenuantes propuesta por Briz (1998) y el análisis de la cortesía valorizante se apoyará en el esquema clasificatorio de los actos de habla corteses propuestos por Haverkate (1994). El análisis evidenció que en el lenguaje de la novela las estrategias de mitigación y de valorización se entremezclan; además, muchas estrategias de atenuación ocurren dentro de un contexto de relaciones asimétricas.

**Palabras clave:** cortesía lingüística, cortesía mitigadora, cortesía valorizante, estrategias, imagen, pragmática.

**Abstract:** This research aims to analyze, from a pragmatic perspective, linguistic politeness, especially the mitigating politeness and courtesy valuating, from the study of some strategies as attenuation and the study of polite speech acts in the tragicomedy of bureaucrats novel. The analysis of the mitigating courtesy have as starting point the classification given by mitigating Briz (1998) and the analysis of valorizing complimentary support in the classification scheme of polite speech acts proposed by Haverkate (1994). The analysis showed that in the language of the novel mitigation strategies and recovery are intertwined; addition, many mitigation strategies occur within a context of asymmetrical relations.

**Keywords:** linguistic politeness, mitigating politeness, courtesy valuating, strategies, image, pragmatic.



# Contenido

	Pág.
Introducción.....	1
1. Estudios previos.....	6
2. Marco conceptual.....	11
2.1 La cortesía: una estrategia que regula las interacciones comunicativas .....	11
2.2 Imagen y cortesía .....	14
2.3 La cortesía y su relación con la cultura .....	16
2.4 Acerca de la cortesía valorizante y de la cortesía mitigadora.....	20
2.5 Atenuantes de la cortesía .....	22
2.5.1 Atenuación estrictamente pragmática .....	23
2.5.2 Atenuación semántico-pragmática .....	25
2.6 Actos de cortesía valorizante.....	27
2.6.1 Actos expresivos.....	27
2.6.2 Actos comisivos .....	29
3. Descripción del corpus de estudio y metodología.....	33
3.1 Características del corpus de estudio .....	33
3.2 Metodología.....	36
3.2.1 Tipo de estudio.....	36
3.2.2 Procedimiento .....	36
3.2.3 Categorías y subcategorías de análisis.....	37
4. Análisis e interpretación de resultados .....	39
4.1 Fragmento 1 .....	39
4.2 Fragmento 2 .....	45
4.3 Fragmento 3 .....	47
4.4 Fragmento 4 .....	50
4.5 Fragmento 5 .....	52
4.6 Fragmento 6 .....	56
4.7 Fragmento 7 .....	59
4.8 Fragmento 8 .....	61
5. Conclusiones y recomendaciones .....	63
Anexo A: Datos biográficos de César E. Rivas Lara .....	71
Bibliografía .....	73



# Introducción

En el complicado mundo de las interacciones humanas, el lenguaje verbal, además de ser uno de los vehículos de comunicación y de socialización por excelencia, desempeña una importante función social: la de servir como un mediador de los procesos comunicativos. Se sabe, por experiencia, que en dichos procesos a menudo se presentan diferencias en la manera de hablar que puede ser valorada por el otro como cortés o descortés. Desde esta perspectiva, en el estudio que se presenta a continuación, se aborda la cortesía “como un conjunto de estrategias conversacionales” (Escandell, 1996, p. 139). Se entenderá la cortesía como un recurso del cual se valen los hablantes con el propósito de atenuar los conflictos que puedan surgir durante la interacción o para estrechar los lazos familiares y de solidaridad, a través de cumplidos, agradecimientos, entre otros, lo que supone un beneficio para la imagen de los interlocutores.

En el tema de la cortesía, la “imagen”, en términos de Brown y Levinson (1987), juega un papel preponderante porque hace alusión “al prestigio que cada persona quiere tener y para ello hay que evitar dañar esta imagen pública de los demás”. Actos tan sencillos como desear buena suerte, hacer un elogio, dar las gracias, felicitar, etc., indican respeto y deferencia por el otro, que es tenido en cuenta, que no pasa desapercibido o que es estimado por los demás. Dichas acciones, en palabras de Dumitrescu (2004) son “regalos verbales que valorizan la imagen positiva del interlocutor, con quien el hablante trata obviamente de quedar bien” (p. 272-273), a la vez que refuerza la imagen de la persona que los ofrece. Por el contrario, omitir el saludo, los agradecimientos o las disculpas afectará negativamente la imagen de ambos: por un lado, el oyente se sentirá despreciado, bajará su autoestima, y el hablante se verá como una persona desagradable. De Botton (2003) apunta lo siguiente:

La atención de los demás nos importa principalmente porque sufrimos una incertidumbre congénita respecto a nuestra propia valía: en consecuencia, lo que los demás piensen de nosotros llega a tener un papel determinante en nuestra forma de vernos a nosotros mismos.

La falta de atención acentúa la opinión negativa latente sobre nosotros, mientras que, con igual celeridad, una sonrisa o un cumplido suscitan la sensación opuesta. (p. 19-20).

Por consiguiente, las interacciones verbales funcionan conforme a un mercado lingüístico que, de acuerdo con Bourdieu (2002, p. 145), se refiere a "una situación social determinada, más o menos oficial y ritualizada, un conjunto de interlocutores que se sitúan en un nivel más o menos elevado de la jerarquía social", y utiliza el concepto de *habitus lingüístico* para referirse a "los discursos que son producto de las situaciones sociales, que se ajustan a una situación, o más bien a un mercado o un campo" (p. 143-144). En el caso concreto de la cortesía, es el mercado lingüístico el encargado de ponerle precio a los discursos; se evalúan como corteses o descorteses. Es decir, la elección de determinada estrategia debe ajustarse al contexto teniendo en cuenta factores como la distancia social, la cultura del hablante, entre otros, los cuales son de suma importancia cuando se hace uso del lenguaje y cuando el propósito es lograr una interacción comunicativa exitosa, sobre todo, cuando los intercambios verbales ocurren en circunstancias de desigualdad e involucra variables como diferencias en cuanto al estatus social, edad, sexo, poder, autoridad. En este caso, es necesario que el hablante ponga en práctica su "competencia pragmática" (Latraverse, citado por Escandell, 1996, p. 221), a fin de conservar el equilibrio de las relaciones sociales. Por esta razón, Bourdieu (2008, p. 55) dice "que estas relaciones pueden ser objeto de negociación y el mercado puede ser manipulado a través del uso de expresiones que sirven para excusar un habla coloquial o chocante (si me permite, con perdón sea dicho, con el debido respeto, etc.) o las que se utilizan como refuerzo para beneficiar un mercado específico (estamos en familia, entre nosotros, etc.)". Aquí ya entramos en el terreno de la cortesía mitigadora y de la cortesía valorizante, las cuales serán estudiadas en el marco conceptual de esta investigación.

El objetivo general de esta investigación consiste en profundizar en el estudio de la cortesía, especialmente de la cortesía mitigadora y de la cortesía valorizante, a partir del análisis de algunas estrategias como la atenuación y el estudio de actos intrínsecamente corteses utilizados por los personajes de la novela *Tragicomedia de burócratas* del escritor César E. Rivas Lara. Los objetivos específicos son analizar estrategias, como la atenuación, esencial para la expresión de cortesía y, de esta manera, salvaguardar y/o enaltecer la imagen de los interlocutores. Se realizará un análisis de los actos de habla



cortesés que son determinantes para el estudio de la cortesía valorizante y se hará una reflexión sobre la relación autoridad relativa, estatus social y distancia social, y las estrategias de cortesía que se evidencian en la novela. Las preguntas que se plantearon fueron las siguientes: ¿cuáles son las estrategias utilizadas para la expresión de cortesía -valorizante o mitigadora- existentes en el texto objeto de estudio? ¿Cómo opera la cortesía en la novela en función de los ejes de jerarquía, estatus social y distancia social?

Esta investigación surge por la curiosidad de conocer el funcionamiento de la cortesía como estrategia conversacional y sus repercusiones (positivas o negativas) en las relaciones interpersonales. La cortesía se vale de unas estrategias que tienen como fin inmediato permitir que las relaciones sociales sean más estables, de ahí la importancia de su estudio para entenderla como una clave de la cooperación conversacional y relacional.

La cortesía es de vital importancia para los procesos de la comunicación por ser un hecho cultural. Los procesos comunicativos se dan de acuerdo con la cultura y cada cultura tiene sus propias estrategias o normas para la expresión de cortesía. Por otra parte, los estudios sobre esta temática permiten conocer y comprender los diversos modos de actuar, propios de un individuo o de un grupo social. Además, la cortesía es un atenuante de la agresividad, que se manifiesta a través del lenguaje.

Continuando con las motivaciones de orden académico, con esta investigación se pretende dar una muestra de cómo funciona la cortesía al interior de una obra literaria costumbrista, pues, en los últimos años la cortesía se ha convertido en un tema de esencial interés y la gran mayoría de los estudios centrados en los actos de habla y la cortesía se han llevado a cabo en contextos reales de interacción. Son escasas las investigaciones que se han realizado tomando como corpus una novela cuya ficción es un reflejo de la realidad.

Por último, respecto a las motivaciones sociales, es importante resaltar que investigaciones de esta naturaleza no se han realizado en el departamento del Chocó, y menos tomando como punto de referencia un texto literario escrito por un autor también chocoano, lo que le confiere carácter de novedad. De igual manera, el escritor de la obra Tragicomedia de burócratas, César E. Rivas Lara, es un destacado personaje de la

cultura chocoana que ha producido innumerables escritos en casi todos los géneros. De su vida y obra se conoce muy poco a nivel nacional e internacional, razón por la cual merece que se le haga un reconocimiento a través de estudios como el que acá se presenta.

El cuerpo de este trabajo investigativo está constituido de la siguiente manera: en el primer capítulo se presentan algunos antecedentes relacionados con el tema de investigación. Unos abordan el estudio de la cortesía atenuadora y otros el estudio de la cortesía valorizante. También se describen aquellos trabajos que analizan la cortesía en textos de la literatura, especialmente en novelas, destacando los objetivos, las teorías sobre las cuales se apoyó la investigación, algunos aspectos de la metodología y las conclusiones.

También se hace una descripción del área de estudio. Se exponen algunos datos sobre el autor, su biografía y sus producciones escritas. Además, se hace un resumen de la novela, la cual es una especie de denuncia en contra de la corrupción política, del abuso de poder, del nepotismo, de la violación de los derechos humanos, del tráfico de influencias, de la estafa, etc., que se vive en nuestra sociedad. A pesar de que el libro fue publicado por primera vez en 1983, estos temas que son objeto de denuncia siguen teniendo vigencia actualmente.

En la segunda parte de este estudio se presenta el marco conceptual, en el que se desarrollan algunos conceptos fundamentales como cortesía, imagen, cultura, atenuantes y refuerzo, para lo cual se tendrán como punto de partida las teorías sobre cortesía e imagen de Brown y Levinson (1987), quienes desarrollan el concepto de imagen, el cual expresa que cada individuo desea tener una imagen pública o un cierto prestigio, y quiere conservarlo. Además, serán muy importantes los aportes sobre cortesía de Escandell (1995, 1996, 1998, 2004), los apuntes de Briz (1998) sobre la función de los atenuadores como estrategias de cortesía que mitigan la posible amenaza de un acto de habla, y la propuesta de Haverkate (1991, 1994, 1996) en la que hace una clasificación de los actos corteses que actúan como un refuerzo de la imagen. Del mismo modo, se considerará en esta investigación los aportes de otros teóricos de Diana Esperanza Bravo (2000, 2003, 2004), Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999),

Katherine Kerbrat-Orecchioni (1996, 2004) y otros autores que son fundamentales para el estudio de la cortesía y del lenguaje en distintas situaciones cotidianas.

La tercera parte de este estudio corresponde al aspecto metodológico. Allí se establece el tipo de investigación, las categorías de análisis, el modelo que permitirá identificar y categorizar los tipos y estrategias de cortesía basado en un método cualitativo. El análisis se realizará desde una perspectiva pragmática. En el cuarto capítulo se realiza el análisis e interpretación de los datos de acuerdo con las categorías de análisis propuestas. El quinto, corresponde a las conclusiones del trabajo.

# 1. Estudios previos

En la actualidad ha tomado mucha relevancia el tema de la cortesía por la importancia que tiene para el mantenimiento de las relaciones interpersonales. Prueba de ello es la existencia de numerosos libros, artículos investigativos, ensayos, reseñas, etc., que se han publicado al respecto. Dichos trabajos han sido abordados en diversos contextos, pues, para que determinado enunciado sea valorado como cortés o descortés, es necesario conocer las costumbres que son inherentes a cada cultura.

En este orden de ideas, es importante traer a colación una investigación de Barros García (2011) centrada en el estudio de la cortesía valorizadora. Su hipótesis de partida consiste en demostrar que la cultura española es una cultura de acercamiento que tiende más hacia la valorización que a la mitigación. En dicha investigación se confirma la hipótesis inicial y se llega a la conclusión de que los españoles tienden más a la valorización y al estrechamiento de los lazos en sus relaciones interpersonales, lo que constituye un beneficio para la imagen de ambos interlocutores, de esta forma se logra el éxito en el ámbito conversacional.

Otro trabajo de la misma autora (2010) tuvo como propósito primordial analizar algunos actos verbales, como las invitaciones, por ser actos de habla utilizados para expresar cortesía valorizadora, los cuales tienden a enaltecer la imagen de ambos interlocutores. Este trabajo es pertinente para la presente investigación porque aborda el tema de la cortesía en contextos de habla hispana (español peninsular) y porque en su marco conceptual se abordan algunas ideas fundamentales como la relación cortesía-cultura. Finalmente, la autora concluye que el uso de fórmulas de tratamiento corteses refuerza los lazos de solidaridad.

Por otra parte, Briz (1998), en su texto *El español en la conversación coloquial*, ofrece un apartado destinado a la atenuación en las conversaciones casuales. En dicho documento se explica los distintos recursos de atenuación, lo que se atenúa, los niveles que se afectan, para qué se atenúa y los tipos de atenuación. Es un estudio estrictamente

pragmático, semántico-pragmático y la dialógico. Luego se hace una reflexión sobre el papel de la cortesía en los atenuantes, se cuestiona si funcionan como una estrategia de acercamiento social para evitar posibles tensiones y malentendidos.

Los estudios que se describen a continuación son fundamentales para esta investigación ya que abordan el tema de la cortesía usando textos literarios como corpus y porque en las relaciones interpersonales reflejadas en el “mundo de la obra” se aprecian manifestaciones de cortesía, según la sociedad o cultura estudiada. Entre estos cabe mencionar:

Fernández Monterde (2000) realizó un análisis pragmático del texto *Betrayal* de Pinter (1978). La autora quiso demostrar con este estudio que el discurso literario también puede ser analizado desde una perspectiva pragmática. El corpus se analizó a partir de la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson, y del modelo de cortesía de Brown y Levinson (1987). En su conclusión anota que las estrategias de cortesía presentes en el texto confirman su carácter interactivo, de modo que puede ser utilizado el corpus para cualquier estudio relacionado con el uso de la lengua.

Mostacero (2010) publicó un trabajo cuyos objetivos fueron hacer un análisis de la cortesía y de la imagen en un texto autobiográfico de Roland Barthes. Es un trabajo muy importante porque, además de estar centrado en las teorías sobre cortesía de Brown y Levinson y el concepto de imagen de Goffman, posee un marco conceptual construido a partir de las teorías de Haverkate (1994), Bravo (2000), entre otros.

Álvarez et al. (2008) realizó un estudio cuyo objetivo central era demostrar si se cumplían las normas de cortesía en las quejas, peticiones y denuncias que se hacían en las cartas coloniales de Mérida, Santa Marta y Bogotá. Exploró de qué manera se veía amenazada la imagen del destinatario en la queja, la del emisor en la petición y cómo se enaltece en la denuncia la imagen de ambos interlocutores en detrimento de un tercero. Esta investigación es un aporte valioso porque contiene una metodología, procedimientos y análisis que serán de gran utilidad para este estudio.

Garcés y Fernández (1994) efectuaron un estudio donde se propusieron analizar desde la pragmática literaria, más concretamente desde los parámetros de la teoría de la

cortesía lingüística, dos textos anglosajones: el poema heroico *The battle of Maldon* y la narración en prosa de *ælfric* sobre la vida del rey Edmund. Uno de los objetivos fundamentales estaba direccionado a validar la aplicabilidad de la teoría de la cortesía como marco analítico en textos y contextos en los que no había sido generalmente empleada. Además, contiene aspectos esenciales en su marco teórico referidos al estudio de la cortesía en los textos (nivel intradieгético) y cortesía de los textos (nivel extradieгético) (Sell, 1985, 1986). Al igual que los trabajos arriba descritos se utiliza el modelo de cortesía de Brown y Levinson.

Cabellos (2005), en su tesis doctoral, hizo un estudio sociolingüístico y pragmático del uso del lenguaje por parte de los personajes principales en la novela *Gone with the Wind*, de la escritora norteamericana Margaret Mitchell. Esta investigación tiene como objetivos estudiar las relaciones sociales que se establecen entre los personajes de Scarlett O'Hara y Rhett Butler, Scarlett O'Hara y Melanie Wilkes, Scarlett O'Hara y Ashley Wilkes, y Rhett Butler y Melanie Wilkes. Analizó las formas de tratamiento y las estrategias de cortesía utilizadas por estos personajes cuando interactúan. El análisis de la novela permitió evidenciar que las fórmulas de tratamiento y estrategias de cortesía utilizadas por los personajes dependen del tipo de relación social que existe entre ellos (de poder o de igualdad, distante o cercana).

Por otra parte, Álvarez (2011) realizó un análisis de la cortesía en la novela *Rosario Tijeras*. Hace un contraste entre las teorías universales sobre la cortesía y las estrategias que subyacen en los enunciados que componen los actos de habla en dicha novela. En este trabajo se llegó a la conclusión de que los diálogos analizados tienen mucha relación con los principios universales sobre la cortesía y que las estrategias de cortesía varían y están determinadas por la cultura, es decir, por el contexto social y situacional donde tienen lugar los encuentros verbales.

Finalmente, Medina Morales (2008) hizo un estudio de la cortesía en la novela *Peñas arriba* de José María Pereda. Analizó las formas nominales, la cortesía y las relaciones de poder y solidaridad que imperaban en el siglo XIX, desde los puntos de vista sociolingüístico y pragmático, teniendo en cuenta, además, las teorías de Brown y Gilman (1960), Brown y Levinson (1987) y Haverkate (1994). En este estudio, los

factores psicopragmáticos fueron fundamentales para darle explicación a muchos de los casos encontrados en la novela.

Los estudios anteriormente descritos tienen en común con el tema de esta investigación en que abordan la cortesía en contextos distintos a una interacción real: en novelas, en poemas, en textos autobiográficos y cartas, con los cuales se ha demostrado que la pragmática es un campo de acción interdisciplinario y que dichos textos también pueden ser analizados desde ese punto de vista. De otra parte, las dos primeras investigaciones referenciadas tratan específicamente el tema de la cortesía valorizante. Ambas son fundamentales para enriquecer la presente investigación porque proporcionan un marco conceptual en el que se hace un recorrido por las distintas teorías de la cortesía y un apartado en el que se describen, en detalle, los diferentes actos verbales propios de la cortesía valorizante. Sobre la cortesía mitigadora y los mecanismos de atenuación hay diversidad de estudios, pero el documento referenciado en este apartado es primordial porque ha sido tomado como punto de partida para estudios posteriores. Contiene un marco teórico donde se hace una descripción exhaustiva de las diferentes estrategias de atenuación, por tal razón, será tomado como guía de análisis para la presente investigación, en especial, lo concerniente a la atenuación semántico-pragmática y a la estrictamente pragmática. Un último aspecto a destacar en las investigaciones referidas, es que hacen hincapié en que la cortesía opera en función de los ejes de jerarquía, estatus social y distancia social. Estos aspectos son fundamentales y deben ser tenidos en cuenta en cualquier análisis sobre este tema en particular





## **2.Marco conceptual**

### **2.1 La cortesía: una estrategia que regula las interacciones comunicativas**

Los primeros trabajos sobre cortesía en el marco de la lingüística fueron realizados por Lakoff (1973), Leech (1997), Brown y Levinson (1987) y Haverkate (1991, 1994, 1996), por mencionar algunos. Gracias a sus aportes, en los últimos años la cortesía verbal se ha convertido en un tema trascendental cuando se incursiona en el estudio de las interacciones comunicativas, por esta razón, en la actualidad, muchos estudiosos de la lengua, como Bravo (2003), Briz (1998), Escandell (2004), Albelda (2005, 2010), Kerbrat-Orecchioni (2004) y otros, se han dedicado al estudio de la cortesía en el ámbito hispánico. Otra prueba es la creación del programa EDICE (Estudios del discurso de la cortesía en español), el cual realiza investigaciones sobre los estudios de la cortesía en el contexto español.

De acuerdo con Haverkate (1994, p. 11), el origen del término *cortesía* “hay que buscarlo en la vida de la corte [...] A fines de la Edad Media los cortesanos empezaron a distinguirse del pueblo común creando un sistema de modales que sirvió de pauta social distintiva”. Fraser (1980), citado por Haverkate (1994, p.14), “sostiene que la cortesía verbal reside esencialmente en lo que se llama el <<contrato conversacional>>. Por este contrato entiende los derechos y obligaciones mutuas de las personas que traban una conversación”. Así mismo, Sell (1989, p. 8) entiende la cortesía no como una simple serie de recursos léxicos encaminados a facilitar las relaciones sociales, mitigando el contenido proposicional amenazante de los actos contra la imagen sino como una serie de estrategias lingüísticas presentes en todo proceso de comunicación. Para Escandell (1996) la cortesía es “un conjunto de estrategias conversacionales; el emisor debe adecuar sus enunciados no sólo a sus intenciones y a sus objetivos, sino también a la categoría y al papel social del destinatario”. (p.138-139). Según Areiza y García (2004), la cortesía se define como:

Sistema regulatorio que norma los comportamientos, acogido y observado por los usuarios de una lengua para construir y/o realzar su imagen positiva. Se puede entender como la capacidad que tienen los interlocutores de actuar conforme a un rol dado y de responder de acuerdo con las expectativas que de ellos se esperan. Puede usarse para construir condiciones que favorezcan, o por lo menos faciliten, el logro de los objetivos que se propongan los actores de la comunicación. Está ubicada en el mundo social, donde se evalúan los comportamientos y las relaciones interpersonales dentro de un contexto de normatividad establecido por la historia y adoptado por el grupo. (p. 57).

Los conceptos anteriores (exceptuando el primero que se refiere a la cortesía desde el punto de vista de los manuales de urbanidad) están estrechamente relacionados ya que tienen un mismo propósito: permitir que las relaciones sociales sean más estables, es decir, se enfatiza en el uso del lenguaje como un instrumento para elogiar, felicitar, enaltecer al interlocutor o para mitigar o rectificar los enunciados que puedan ser ofensivos. También, hacen referencia al papel fundamental del contexto cultural al cual está ligada la cortesía. Dentro de dicho contexto están inmersos el sistema de valores, las creencias, las actitudes, los comportamientos, las formas de vida de los individuos, que son básicos en el momento de formular un enunciado así como para comprenderlo. Por tal razón, en este estudio se entenderá a la cortesía desde un punto de vista pragmático, aquella cortesía que debe prevalecer en las interacciones comunicativas para que sean exitosas.

Partiendo de lo anterior, la cortesía puede ser asumida como una especie de "llave mágica" que tiene como fin inmediato permitir que las relaciones interpersonales sean más estables. En una conversación, por ejemplo, la actitud de una persona puede ser valorada como cortés o descortés dependiendo de su actuación lingüística, la cual variará según el contexto comunicativo, que obliga al hablante a utilizar un registro de habla formal o informal. Es decir, el hablante, al elaborar su enunciado, debe tener en cuenta aspectos fundamentales como las características de su destinatario y el grado de relación existente entre ambos puesto que determinan el nivel de cercanía, el léxico, la confianza, la formalidad, entre otros aspectos que influyen en la estructuración del mensaje. Por eso es muy importante que en una interacción se tenga conciencia de qué se dice, cómo se dice, a quién se dice y dónde, todo con el fin de evitar malos entendidos. En palabras de Austin (1955) "...llamaremos a la doctrina de las cosas que

pueden andar mal y salir mal, en oportunidad de tales expresiones, la doctrina de los infortunios". (p. 11).

Según Haverkate (1991):

Existen tres factores que determinan el tipo de cortesía: El primer factor es la autoridad relativa que ejerce el hablante sobre el oyente, es decir, el estatus social de los interlocutores; el segundo, es la distancia social entre hablante y oyente, vale decir, el grado de intimidad y de afecto entre ellos; por último, el grado de imposición o de poder que tiene un hablante sobre el otro en el acto comunicativo dentro de una determinada cultura. (p. 71-72).

Así que, si los interactuantes comparten el mismo estatus social, sus relaciones serán simétricas. Si, por el contrario, ocupan posiciones diferentes, sus relaciones serán asimétricas. Las relaciones simétricas ocurren también entre personas que tienen algún vínculo afectivo, de amistad, compañerismo o familiaridad y a su vez utilizan un mismo registro de habla. Por ejemplo, ocurre en conversaciones entre novios, hermanos, compañeros de clase, etc. Las relaciones asimétricas, por el contrario, son relaciones desiguales que se dan frecuentemente cuando alguno de los interactuantes ejerce un nivel de autoridad sobre el otro. Por ejemplo se da en el diálogo entre un docente y sus estudiantes, entre un rey y sus súbditos, entre una madre y un hijo, etc. Por tal razón, factores como la autoridad relativa, la distancia social y el grado de poder se vuelven determinantes en una interacción comunicativa. Además, es vital que el hablante aprenda, estudie o analice el contexto de interacción para, de esta manera, determinar la estrategia de cortesía a utilizar. De allí la importancia de que los individuos desarrollen lo que Latraverse (citado por Escandell, 1996) denomina "competencia pragmática", relacionada con:

El conocimiento que regula las condiciones de aplicación de la competencia gramatical en tres aspectos centrales: las condiciones de adecuación de los enunciados a las situaciones, los mecanismos y facultades que nos permiten calcular el contenido de lo comunicado y las reglas sociales y culturales que rigen el comportamiento verbal. (p.221).

Como se ha comentado en líneas anteriores, el desconocimiento de las reglas y patrones de comunicación y su valor pragmático puede derivar en un malentendido en la comunicación. Esta circunstancia afecta, en mayor o menor medida, la interacción entre

los interlocutores, de manera que el hablante tratará de ser cuidadoso en sus apreciaciones y/o comentarios motivado por el deseo de no caer en la descortesía, de no dañar el prestigio y la integridad moral del otro y, a la vez, de cuidar su propia reputación. En este sentido, es pertinente exponer el concepto de imagen, el cual cobra un valor esencial para la expresión de cortesía en los procesos comunicativos.

## 2.2 Imagen y cortesía

Brown y Levinson (1987) caracterizaron un modelo de cortesía destinado a reparar los "face threatening acts" (FTA), es decir a mitigar los actos que amenazan la imagen<sup>1</sup>. A su vez, explican que "tanto el hablante como el oyente poseían una imagen negativa: el deseo de tener libertad de acción y una imagen positiva: el deseo de ser apreciado y aceptado" (p. 13). Por ejemplo, cuando se hace una petición, un mandato o se establece un compromiso, se amenaza la libertad de acción, bien sea la del hablante o la del oyente. Así mismo, cuando se expresa una opinión negativa de algo o de alguien, o se rechaza un argumento, puede que ocurra un desacuerdo y se desestabilice la armonía entre los interlocutores. En este tipo de situaciones se recurre a la cortesía verbal como una estrategia para compensar o suavizar las amenazas de la imagen pública y crear un ambiente conversacional adecuado en donde los interlocutores se sientan valorados y respetados.

Para Bravo (2000, p.181) la imagen tiene que ver con "el compromiso del hablante con su yo social. De esta manera, en cualquier interacción en la que intervienen dos participantes, se ven confrontadas cuatro imágenes, dos positivas y dos negativas. Y los actos verbales que se realizan pueden suponer amenazas potenciales a alguna o a varias de las cuatro imágenes". Por ejemplo, en lo que concierne al hablante, hay actos de habla que amenazan su imagen positiva, como es el caso de las confesiones y de la

---

<sup>1</sup> Goffman (1970) definió *imagen* (face) como el valor positivo que una persona reclama efectivamente para sí por medio de la línea que los otros suponen que ha seguido durante determinado contacto. La cara es la imagen de la persona delineada en términos de atributos sociales aprobados, aunque se trata de una imagen que otros pueden compartir, como cuando una persona enaltece su profesión o su religión gracias a sus propios méritos (p. 3).

autocrítica. Hay actos que amenazan la imagen negativa, como las promesas, los compromisos o las ofertas. En el caso del oyente, se puede amenazar su imagen positiva cuando se le habla por medio de insultos y o de sarcasmos. Su imagen negativa se ve amenazada cuando se le imponen órdenes o se le hacen prohibiciones. La imagen se puede reforzar o enaltecer, y también se puede perder o conservar. Tratar de mantenerla redundante en el beneficio mutuo de los participantes en una conversación. Por tal razón, si lo que se pretende es el buen mantenimiento de las relaciones sociales se exige salvaguardar la imagen de los demás y, como hay varias acciones que pueden poner en peligro la imagen pública, el hablante, a veces, trata de suavizar la posible amenaza valiéndose de la cortesía.

En contraposición a los actos amenazadores de la imagen, Kerbrat-Orecchioni (citado por Calsamiglia y Tusón 1999, p. 159) propone la existencia de *face flattering acts* (FFA) o actos de refuerzo de la imagen, los cuales no son una reparación o compensación de un daño o agresión sufridos sino que son un comportamiento estimulante y positivo para la relación interpersonal. Se trata de los agradecimientos, los halagos, piropos, reconocimientos, invitaciones, felicitaciones, etc. Con la realización de actos corteses se está protegiendo la imagen del otro y a la vez se está valorizando y enalteciendo la imagen de quien habla, de manera que hay un equilibrio entre las imágenes. No es obligatorio que la imagen esté amenazada para que surjan este tipo de actos; pueden darse en situaciones comunicativas de manera espontánea, por el simple deseo de hacer sentir bien al otro.

De los conceptos de imagen arriba citados surgen dos formas de cortesía: la positiva y la negativa. Brown y Levinson (citados por Calsamiglia y Tusón 1999, p. 157) apuntan lo siguiente: “la cortesía negativa es la esencia del comportamiento respetuoso, del mismo modo que la cortesía positiva es la esencia del comportamiento familiar y distendido”. Partiendo de lo expuesto, es posible deducir que la cortesía y la imagen están muy ligadas, pues si se quiere proteger la imagen propia o la ajena deben seleccionarse las estrategias de cortesía adecuadas. Algunos aspectos propios del estudio de la cortesía lingüística son señalados por Calsamiglia y Tusón (1999):

Se centra en el comportamiento verbal y la elección de determinados indicadores lingüísticos de cortesía. No tiene en cuenta normas como <<no empujar, no echar mano de los bienes

ajenos, no tocar las pertenencias de los demás, no tomar posturas descuidadas en público>>, que controlan comportamientos extralingüísticos descorteses. Se basa en el reconocimiento de que la función interpersonal del lenguaje está presente en la base del comportamiento comunicativo. Sirve para facilitar las relaciones sociales y para canalizar y compensar la agresividad, es decir, todas aquellas acciones que pueden constituir una ofensa virtual para los participantes. Marca, refleja y construye las relaciones existentes en la vida social en los ejes de poder/solidaridad, de distancia/proximidad, de afecto, de conocimiento mutuo, etc. Es terreno de negociación en cualquier contexto. (p. 151-152).

## 2.3 La cortesía y su relación con la cultura

Para comprender la relación existente entre cortesía y cultura es fundamental hacer alusión a tres conceptos esenciales: lenguaje, cultura y cortesía. El lenguaje es uno de los instrumentos exclusivos de la comunicación humana. Forma parte del entorno social del hombre, su uso está sujeto a reglas y únicamente se hace comprensible mediante la práctica regulada que hacen sus usuarios en un contexto específico, por lo tanto, no puede ser imaginado fuera de un mundo socialmente compartido, porque es allí, en ese mundo, donde cobran sentido las interacciones que hacen los hablantes. Sobre el particular, Elías (1987) argumenta que no será comprensible la relación entre los conceptos *individuo* y *sociedad* mientras se piense que son existencias separadas cuyo estado normal es el reposo y que, por así decirlo, sólo entrasen en relación *a posteriori*. (p. 16). Esta relación tripartita -lenguaje, individuo y realidad social- está implícita en la noción de cultura, la cual ha sido definida atendiendo a diversos puntos de vista. Entre sus variadas acepciones, es importante destacar la siguiente:

El concepto de cultura que propugno... es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. (Geertz, 1987, p. 20).

Este concepto de cultura podría relacionarse con la noción de *semiosfera* de Lotman (1996, p. 12). Lo concibe como "ese espacio semiótico fuera del cual es imposible la

existencia misma de la semiosis". En opinión de Morris (1962, p. 336), "hay semiosis, cuando un determinado objeto o cosa adopta un significado en torno al sistema social y se convierte en signo". Por lo que se puede apreciar, ambas concepciones comparten dos grandes elementos: signo e interpretación. Cada cultura tiene sus propios signos para comunicarse y, en el caso que compete a este trabajo, para expresar cortesía. Los usuarios de una lengua interpretan un halago, un agradecimiento, una sugerencia o un consejo de acuerdo con las convenciones o los acuerdos establecidos en su cultura. Ellos saben qué enunciados deben utilizar para mostrarse corteses, cuáles están incluidos entre los descorteses, cuáles pueden ser ofensivos, etc. De manera que la cortesía es un signo cuyas manifestaciones pueden ser interpretadas solo por aquellos que comparten una misma semiosfera y, por tanto, las mismas prácticas culturales.

En cualquier práctica cultural subyace alguna forma de lenguaje, sobre todo, el lenguaje verbal, por tal razón, bien puede considerársele como un hecho cultural. No se trata de expresar un pensamiento o una opinión, sino que es necesario tener en cuenta los factores extralingüísticos que rodean la situación comunicativa, es decir, factores tales como: el papel de cada uno de los sujetos que intervienen en el proceso comunicativo, el objetivo que se quiere lograr con dicho proceso, las diferencias sociales entre los participantes, entre otros. De igual manera, se necesita apelar a dichos factores para interpretar adecuadamente y darle sentido a un mensaje.

Hablar de usos del lenguaje en relación con el entorno cultural es hacer referencia al campo de la pragmática que, en palabras Escandell (1996, p. 13-14), "estudia las condiciones que regulan el uso del lenguaje por parte de un hablante concreto, según una situación comunicativa concreta, así como su interpretación por parte del destinatario". Desde un punto de vista semiótico, Bobes Naves (1989, p. 102) dice que "el enfoque pragmático propone estudiar el signo con todas las circunstancias que concurren en su uso". Siguiendo este mismo punto de vista, Morris (1962, p. 67) expresa que "por pragmática se entiende la ciencia de la relación de los signos con sus intérpretes". Estas apreciaciones guardan una relación estrecha con el concepto de cultura arriba citado, el cual es como un gran signo que engloba a otros signos más pequeños (los individuos, los objetos, los acontecimientos) que deben ser motivo de interpretación. Y el lenguaje, como hecho cultural, posee una función pragmática puesto que su uso está asociado a

las particularidades de los hablantes, a las normas sociales y a un sinnúmero de circunstancias que le confieren un carácter de complejidad a los procesos comunicativos.

La cortesía, precisamente, es un tema que debe ser estudiada desde una perspectiva pragmática teniendo en cuenta que los usuarios del lenguaje son diversos, pertenecen a comunidades de habla también diversas y poseen características peculiares con las que se diferencian de los otros. Lo anterior puede ser explicado en términos de Elías (1987, p. 44) cuando expresa: "Resulta más adecuado interpretar que la imagen del ser humano es la imagen de muchos seres humanos interdependientes, que constituyen conjuntamente composiciones, esto es, grupos o sociedades de tipo diverso". Por tal motivo, la cortesía no puede ser analizada a partir de reglas universales que nos digan cómo hablar, cómo preguntar o cómo replicar, sino que dichas reglas están mediadas por las diversas situaciones de uso en que los hablantes las utilizan. Ser cortés tiene que ver con las ideologías, experiencias y con el conocimiento del mundo que poseen los hablantes. Por tal razón, toda sociedad posee sus medios lingüísticos para expresar cortesía los cuales deben ser coherentes con el contexto en el que se está inmerso.

Según Reyes (2011, p.19) el contexto se refiere "al conjunto de conocimientos y creencias compartidas por los interlocutores de un intercambio verbal y que son pertinentes para producir e interpretar sus enunciados". Por eso, los actos de cortesía pueden ser interpretados de diversos modos debido a que el contexto no es el mismo para los usuarios de la lengua, por ejemplo: dentro de una misma familia un cumplido puede ser asumido como cortés entre los jóvenes porque forma parte de su lenguaje coloquial, pero puede resultar ofensivo para un adulto, como un abuelo, porque la brecha generacional nieto-abuelo es muy amplia. En este aspecto, la comprensión de tal diferencia, particularmente, de dichas formas lingüísticas, debería formar parte del conocimiento de ambas generaciones para que no se presentaran malos entendidos, pero esto ocurre, también, porque no se comparten los mismos supuestos. Por eso, Meier (citado por Yus 2001) precisa que:

La cortesía solo puede ser juzgada según un contexto particular y las expectativas y la consiguiente interpretación de un destinatario particular. Es por ello, parte del significado del enunciado, más que del significado de la oración. Ciertas fórmulas de tratamiento, por ejemplo, no se describirían como más corteses que otras, sino que aportarían un cierto grado de



deferencia dentro de una comunidad de habla concreta, deferencia que podría ser adecuada (cortés) o inapropiada (descortés) en una situación concreta. (p. 197).

Por otra parte, Kerbrat-Orecchioni (2004, p. 39) sostiene que la cortesía es universal, ya que en todas las sociedades humanas hay comportamientos que permiten mantener un mínimo de armonía entre los interactuantes. Al mismo tiempo, la cortesía no es universal en lo que respecta a sus formas y sus condiciones de aplicación, pues varían de un grupo a otro. De este modo, las estrategias de cortesía no pueden desentenderse de los patrones culturales, pues una intervención que en una cultura puede ser cortés deja de serlo en otra. Por ejemplo, en la cultura chocoana la expresión “Tu novio parece un cuero” es descortés, porque “cuero” significa que físicamente no es agradable a la vista, que no es apuesto. Sin embargo, en la cultura mexicana “cuero” es un halago, equivale a decir apuesto, agraciado, etc. En Quibdó, es usual que una persona salude al subirse a un autobús y los demás pasajeros contesten a su saludo, mientras que en Medellín o en Bogotá sucede lo contrario: las personas no acostumbran saludar al abordar un autobús. Este hecho no significa que los quibdoseños sean más corteses y los antioqueños o bogotanos menos corteses, simplemente todo está relacionado con las costumbres propias de cada sociedad. Continuando con los ejemplos, en Quibdó hay familias donde la fórmula de tratamiento de hijos hacia padres es el voseo, mientras que en otras no ocurre lo mismo, prefieren que sus hijos los traten de “usted” porque consideran que la primera fórmula de tratamiento es irrespetuosa. Así que:

En algunos patrones culturales se observa una tendencia a mostrar cercanía social, a acortar los espacios interpersonales, a interferir directamente en la esfera privada de los demás, a establecer puentes de relación y confianza entre los interlocutores. Otros modelos culturales se caracterizan, más bien, por lo contrario, por respetar el ámbito y el espacio personal de los demás, por mantener la deferencia y precaución en las relaciones sociales, etc. A las primeras se les considerará *culturas de acercamiento*, mientras que a estas últimas se las denomina *culturas de distanciamiento*. Haverkate y Briz (citados por Albelda y Briz, 2010, p. 12).

Generalmente cuando se piensa en diversidad cultural surgen las diferencias que existen entre un país y otro. Pero lo cierto es que un grupo, bien sea una familia, empresa, aula de clase, etc., conforma una cultura que se diferencia de la otra en los modos de ejercer la autoridad, de establecer jerarquías, en el uso de determinada fórmula de tratamiento y en la manera de entender la cortesía. Por eso, para ser cortés, es necesario conocer y

comprender "ese sistema en interacción de signos interpretables denominado cultura, contexto dentro del cual pueden describirse de manera densa acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociables", Geertz (1987, p. 27).

Considerando todo lo expuesto, es primordial que el hablante sea competente al seleccionar una estrategia de cortesía con el propósito de manipular, hacer que el interlocutor realice una acción, satisfaga un deseo o para hacerlo sentir importante, teniendo siempre en cuenta sus prácticas culturales, factores como la jerarquía social, el grado de familiaridad que exista entre los interactuantes, la edad, la ideología, la pertenencia a grupos, entre otros. En otras palabras, es necesario convertirse en un estratega para jugar con las palabras y lograr el éxito en una interacción comunicativa. Esto nos remite al concepto de "juegos del lenguaje" propuesto por Wittgenstein (1999, p. 10): es "el todo formado por el lenguaje y las acciones con las que está entretejido", y estas acciones remiten a una forma de vida que se cristaliza por medio del lenguaje.

Derivado de lo anterior, observamos que el universo de la cortesía es tan complejo que va más allá de la simple amabilidad; es una estrategia conversacional para quedar bien con el otro y es un mundo en el que se encuentran inmersos los usuarios de la lengua. Este hecho implica compartir modos de pensar, modos de comportamiento y, sobre todo, ser conscientes de la existencia de contratos comunicacionales que deben cumplirse, si lo que se pretende es establecer y conservar una buena relación personal con los otros.

## **2.4 Acerca de la cortesía valorizante y de la cortesía mitigadora**

Las estrategias de cortesía son utilizadas con diferentes propósitos, no solo el de evitar posibles conflictos, proteger y reparar la imagen de los participantes en una conversación. También se utilizan para agradecer, felicitar, complacer, etc. con el fin de reforzar los lazos de amistad. Según Bravo (2003), la cortesía es siempre una estrategia para quedar bien con el otro. Se manifiesta por medio de un saludo, un agradecimiento, una estrategia que atenúe un acto que muestre al hablante como descortés o al ser particularmente amable con el fin de obtener beneficios extrainterlocutivos. Recordemos que Penélope Brown y Stephen Levinson (1987) en su modelo de cortesía hacían

referencia a dos tipos: una de carácter negativo y otra de carácter positivo, las cuales persiguen los propósitos arriba citados. Sin embargo, Carrasco (1999, p.15) propone restringir el uso de los adjetivos *positivo* y *negativo* para caracterizar la noción de imagen y utilizar los conceptos de *cortesía valorizante* y de *cortesía mitigadora*. Con respecto a la cortesía mitigadora, tiene como función:

Evitar que seamos tachados como descorteses por el hecho de realizar un acto verbal que amenace el territorio o la imagen positiva de nuestro interlocutor, adoptando para ello un comportamiento verbal preferido en nuestra sociedad, el de producir subactos que atenúen los efectos del acto potencialmente amenazante, o el de modificar la forma o el contenido del enunciado de manera que la potencial amenaza del acto se vea atenuada (actos indirectos). (Carrasco, 1999, p. 22)

Muchos estudiosos del tema han criticado la teoría de Brown y Levinson, entre ellos Kerbrat-Orecchioni (citada por Garrido, 2005). Opina que es pesimista considerar la interacción como un campo minado de FTA que hay que descebar y muestra a los interactuantes como obsesionados por esas amenazas: vigilan constantemente su territorio y cuidan sus imágenes. Por esta razón apoya la existencia de actos que refuerzan la imagen FFA, tal como se indicó en páginas anteriores, y añade (1996, p. 54): “la cortesía positiva ocupa un lugar en el sistema global tan importante como la cortesía negativa: mostrarse cortés en la interacción es tanto producir FFA como suavizar la expresión de los FTAs”. De acuerdo con esta premisa, es importante resaltar que el lenguaje, por ser el vehículo que permite la interacción de los humanos, tiene entre sus funciones lograr el equilibrio de las relaciones, por tal motivo se crean estrategias de cortesía. Sin importar qué tipo de destrezas empleen los interactuantes, lo que se desea es el balance de las relaciones sociales.

Para resumir, la cortesía valorizante se manifiesta a través de actos de refuerzo de la imagen (elogios, cumplidos, saludos, alabanzas, agradecimientos, felicitaciones, etc.), los cuales son gratamente valorados en las comunidades de hablantes por armonizar las relaciones sociales y velar por el cuidado de la imagen. La cortesía mitigadora se apoya en el uso de estrategias de atenuación cuyo propósito será el de aminorar, reparar o suavizar un acto que constituya una amenaza para la imagen del hablante. Estos actos

de valorización y de atenuación serán descritos en los apartados que siguen a continuación.

## 2.5 Atenuantes de la cortesía

La atenuación es una estrategia utilizada por los hablantes con el propósito de moderar un mensaje que pueda resultar ofensivo, disminuir el efecto negativo de lo que se ha dicho, evitar cualquier responsabilidad sobre algo o hacer borrosa la propia opinión. De esta manera se logra proteger y/o reparar las imágenes de los interlocutores y crear una comunicación más asertiva. La atenuación como estrategia está relacionada con el principio de cortesía que propende por "mantener un equilibrio social y unas relaciones amistosas que nos permitan presuponer que nuestros interlocutores están siendo cooperativos" (Leech, 1997, p. 143). De igual manera, mantiene una relación estrecha con la regla de cortesía "sea cortés" que involucra las siguientes posibilidades: "no se imponga, ofrezca opciones y refuerce los lazos de camaradería" (Lakoff, 1973 citado por Escandell, 1996, p. 142).

Esta máxima se hace efectiva, en ocasiones, al emitir enunciados que mantengan la armonía entre los interlocutores. Se hace evidente cuando se recurre a ciertas estrategias que nos permiten adecuar nuestros enunciados a la situación comunicativa y a las características del interlocutor. Se evita proferir actos de habla que puedan resultarle fuertes o agresivos, que impidan su libertad de acción o que invadan su territorio personal. Estas son las llamadas estrategias de atenuación, que según Briz (1998, p. 145) "son una especie de reguladores de las máximas, sobre todo del tacto, de la modestia y de la unanimidad, de tal manera que reducen el beneficio del hablante y maximizan la relación con su interlocutor". Su uso responde a las necesidades y razones de quienes la empleen y al contexto en el que se encuentren inmersos. Son los mismos hablantes quienes deciden qué estrategia atenuadora utilizar, aquella que disminuya la fuerza ilocutiva de su enunciado y la que mejor lo exprese cortésmente. Por otro lado, es preciso anotar que cuando las relaciones entre los hablantes son asimétricas se opta por utilizar un lenguaje más atenuado, pues, factores como el grado de jerarquía, de autoridad o de importancia también determinan nuestra actuación lingüística.

Por medio de la atenuación se pueden suavizar opiniones o puntos de vista, órdenes o mandatos, consejos, comentarios malsonantes, actitudes negativas del otro, etc. A continuación se hará una explicación de los atenuantes según Briz (1998, p. 148-156), haciendo especial énfasis en las siguientes formas de atenuación: la estrictamente pragmática y la semántico-pragmática.

### 2.5.1 Atenuación estrictamente pragmática

A través de esta estrategia se mitiga *el decir*, la fuerza ilocutiva de un acto asertivo, exhortativo, comisivo o que minimice el papel de los participantes de la enunciación. Los procedimientos de atenuación para este caso son los siguientes:

- **Atenuación por la acción del verbo performativo.** En este caso, el hablante mitiga sus expresiones mediante el empleo de verbos como *pensar, creer, imaginar, parecer*, etc. Ejemplos: “*yo creo que no vamos bien porque tú no quieres*”; “*el día veintiuno me imagino que vendréis a animar y hacer fotografías/ ¿no?*” (Briz, 1998, p. 151).
- **Atenuación por modificación del verbo performativo.** Se modifica la fuerza ilocutiva del verbo performativo mediante el empleo del tiempo verbal imperfecto de cortesía o del condicional: “*quisiera-querría que vinierais a mis bodas de plata*”, en lugar de “*quiero que vengáis a mis bodas de plata*” o “*¿me haces el favor de poner el libro allí?*”, en lugar de “*pon el libro allí*” (Briz, 1998, p. 151). El uso del condicional de cortesía supone un grado de atenuación mayor que el del imperfecto y es mayor que el empleo del presente.
- **Atenuación por modalizadores “al margen”.** “En los márgenes de las oraciones aparecen a veces elementos modalizadores del acto de habla; fórmulas estereotipadas, locuciones, modismos y otro tipo de expresiones. Ejemplos: *Sé que no tienes tiempo / pero me gustaría decirte una cosa; en mi opinión / deberías ir*”. (1998, p. 152). También se utilizan otras fórmulas como: *si no me engaño, puede que me equivoque, pero, igual, por lo que dicen, según cuentan, todo el mundo, etc.* Para Briz (1998, p. 152) estos atenuantes mitigan aserciones, peticiones, órdenes, que pueden dañar la imagen del *yo* o del *tú*, o evitan posibles responsabilidades del

hablante en relación con la verdad de lo dicho: "*son otros, no soy yo o, al menos, no sólo yo*".

- **Atenuación por elipsis de la conclusión.** Según Briz, los enunciados suspendidos, característicos del registro coloquial, constituyen un buen ejemplo de elisión estratégica de la conclusión. Así, "con tales suspensiones el hablante elude su compromiso o responsabilidad ante algo o alguien". Ejemplos: "*si me lo hubieras dicho antes, de haberlo sabido*" (1998, p. 154).
  
- **Atenuación por impersonalización del yo.** Se minimiza el papel del yo con lo cual el hablante se distancia de lo que enuncia para evitar responsabilidades sobre lo que dice o para salvaguardar su imagen respecto al interlocutor, mediante distintos recursos o tácticas verbales como, por ejemplo:
  - La forma *se*: "*Se dice* que fue el suegro el que no quiso que se casaran".
  - El indefinido, *uno, una*: "*Uno* no sabe nunca qué hacer en estos casos".
  - El *tú* impersonalizado. El yo vuelve a esconderse, ahora bajo la forma del tú: "*Hay cosas que tú vas aguantando y las vas aguantando un día y dos y tres y cuatro pero llega un día que ya no puedes más y dices*". (Briz, 1998, p. 155).
  
- **Atenuación por la despersonalización del tú.** En este tipo, el yo mitiga su acción, especialmente cuando el tú queda afectado directamente, (Briz, 1998, p. 155). Para ello, se emplean fórmulas impersonales como: "*Hay* que leer más", "*Se debe* prestar más atención", "*Uno* ha de prestar más atención". A este respecto, Briz hace referencia a un uso de nosotros (o simplemente de la desinencia verbal de la primera persona de plural) que también se adapta a tales propósitos. Dicho empleo, es una estrategia "pseudoinclusiva"<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Según Haverkate (1994) en los actos de habla, exhortativos, los hablantes usan esta estrategia para fingir que en la actualización de lo descrito participan ellos y sus interlocutores. En realidad, se implica a quienes les corresponde la realización del acto pedido, que son los interlocutores. Por ejemplo: *y ahora vamos a acostarnos tranquilamente, este ejercicio lo hacemos por escrito, etc.* (p. 31-32).

## 2.5.2 Atenuación semántico-pragmática

Los atenuantes semántico-pragmáticos son aquellos que afectan al contenido proposicional, ya sea en parte o totalmente (Briz, 1998, p. 148). Constituyen una estrategia para expresar cortesía debido a que se utilizan con diversos propósitos: atenuar una orden, una aseveración, restarle valor a temas que puedan ser inoportunos o prohibidos, etc. que pongan en peligro la imagen de los interlocutores. Obsérvense los siguientes casos:

- **Atenuación de un elemento por modificación gramatical o léxica.** Se lleva a cabo a través de distintos recursos: el uso de los adverbios *poco*, *poquito* (“*por favor, habla poco*”, “con estas gafas veo poquito”). Uso de cuantificadores como *algo*, *poco*, *más o menos*, *casi* (“el jugo te quedó algo dulce”, “tu vestido está casi listo”, “eres poco comunicativo”, “en la entrevista se utilizó un lenguaje más o menos informal”) o las partículas: *como*, *algo como* (“Ella es como tonta”, “estuvimos en España y la gente era así, como racista”). Perífrasis para sustituir un verbo por razones de formalidad o estilo (“voy a echarle un ojito al bebé”). Eufemismos para enmascarar voces o temas impropios, descorteses o censurados socialmente (*señor de la tercera edad* en lugar de *viejo*, *trabajadora sexual* en lugar de *prostituta*, *gente menos favorecida* en lugar de *pobres*). Mediante el uso de lítotes que niegan lo contrario a lo que se quiere decir por medio de adjetivos de valor positivo negados, en vez de adjetivos de connotación negativa (“no me fue bien en el examen”, “no es atractivo”, “no es joven”, en lugar de: “me fue mal en el examen”, “es feo”, “es vieja”) y mediante diminutivos (“la nueva reina de belleza es gordita y de piernas cortitas”).
- **Atenuación de toda la proposición.** Se manifiesta a través de modificaciones proposicionales, tales como las que añaden cierto tipo de proposiciones subordinadas concesivas, causales, condicionales y adversativas (Briz, 1998, p. 149). Por ejemplo: “a pesar de que tu rendimiento académico es excelente, no te duermas en los laureles”, “si bien, tienes razón en lo que dices, no estoy de acuerdo con tu manera de proceder”. En estos casos, la subordinada concesiva funciona como elemento para atenuar una sugerencia o para mitigar un desacuerdo. En los siguientes actos de habla indirectos, que son peticiones, es decir actos

intrínsecamente descorteses, la subordinada condicional le concede libertad de acción al interlocutor quien no ve en la petición una amenaza:

Caso (1):

- La nuera: Si encontrara a alguien que se quedara con el bebé, saldría a bailar con mi esposo esta noche.
- La suegra: No debes preocuparte, yo me encargaré de cuidarla bien.

Caso (2):

- El marido: Saldré a diligenciar unos documentos. ¿Vas a necesitar algo?
- La mujer: Si te queda un tiempito libre, tráeme el pan que encargué

Las subordinadas causales que son utilizadas para justificar un acto, pueden constituir una manifestación de cortesía, una atenuación dirigida a salvar la imagen del hablante, como en el ejemplo: "no te atendí el otro día porque tenía tantas preocupaciones..."

En el caso que sigue, el hablante se vale de una oración adversativa para mitigar un comentario negativo o una crítica. Dicha oración funciona como estrategia de cortesía que fortalece la imagen del interlocutor ya que se trata de un cumplido: "Santiago eres muy lento para anotar los pedidos, pero amable con los clientes".

Según Haverkate (1994, p. 211), el significado de las palabras sobre las que incide el atenuante se hace borroso, pero esa modificación, además de ser semántica, es pragmática por el valor intencional que posee. Es una estrategia de minimización que propende por el cuidado de la imagen. Lo anteriormente descrito se pudo apreciar en los ejemplos citados en los que las estrategias de atenuación tenían las siguientes intenciones: mitigar una sugerencia, un desacuerdo, una petición, justificar una acción, mitigar un comentario negativo, entre otras.



## 2.6 Actos de cortesía valorizante

Como ya se había anotado en páginas anteriores, la cortesía valorizante se manifiesta a través de una serie de actos de habla que refuerzan la imagen positiva del interlocutor. Conforme con Haverkate (1994, p. 80-115), la categoría de actos de habla intrínsecamente corteses comprenden los actos expresivos y los actos comisivos, los cuales se explican a continuación:

### 2.6.1 Actos expresivos

Los actos de habla expresivos se utilizan con el propósito de enaltecer la imagen del interlocutor mediante estrategias de cooperación con las que se pretende mostrar, entre otros aspectos, simpatía, pesar, cordialidad, alegría, satisfacción, intensificar el interés, etc. Según De Botton (2003, p. 20), “Nuestro humor puede agriarse si un colega nos ha saludado distraídamente o si no nos devuelven las llamadas. Pero podemos sentir que la vida merece la pena cuando alguien recuerda nuestro nombre y nos envía una cesta de fruta”. Esto puede dar una idea de la importancia de los actos que valorizan la imagen; además, siempre será muy gratificante sentirse estimado y reconocido por los otros. Para Haverkate (1994, p. 80) “el objeto ilocutivo de estos actos de habla es la expresión de un estado psicológico del hablante, causado por un cambio que atañe al interlocutor o a él de manera personal”. A continuación se hará una descripción de los actos de habla intrínsecamente corteses, como el saludo, el cumplido, el agradecimiento y la disculpa. Estos actos se realizan con un grado de formalidad o de informalidad dependiendo de a quién vayan dirigidos, lo que deja entrever la relación de simetría o de asimetría que exista entre los interlocutores.

- **El saludo:** por su importancia, se ha convertido en una de las principales maneras en las que se manifiesta la cortesía verbal. No saludar es un indicio de falta de educación o un indicativo de que las relaciones interpersonales no están muy bien. Aparte de mostrar cortesía, el saludo posee un vínculo estrecho con el factor *distancia social*, y conforme a este, el hablante elige la forma adecuada de saludar. Por esta razón, no es igual el saludo entre esposos, entre jefe y empleado, entre amigos o entre la dueña de la casa y la empleada de servicio; es decir, dependiendo

de la clase y del modo como se exprese, el saludo será un indicativo de la cercanía o de la proximidad en las relaciones humanas.

Para Haverkate (1994, p. 84-85), "el saludo es un acto expresivo universal, utilizado con el fin de abrir el canal comunicativo, evitar la tensión en situaciones donde el silencio es incómodo, establecer y revelar la relación entre los interlocutores". En cuanto a las distintas expresiones para saludar encontramos que las hay muy diversas, es el caso de las fórmulas convencionales (*buenos días, buenas noches, buenas tardes*); las que indican cercanía (*hola, entonces, ¿cómo vas?, ¿qué tal?, ¿cómo van tus cosas?*), distancia (*¿cómo está usted?, ¿cómo le ha ido?, ¿cómo amaneció?*).

- **El agradecimiento:** el agradecimiento es un acto de habla que tiene como objetivo reconocer el beneficio, el favor o la ayuda que se ha recibido o que se recibirá; es un acto de educación y de cortesía que favorece en gran medida la imagen positiva. Como ya se anotó en líneas anteriores, el agradecer es un acto reactivo, porque siempre se espera que ante un favor se responda con un "*gracias, le agradezco, mis más sinceros agradecimientos*" y otras expresiones del mismo tipo. Estos ejemplos no constituyen un patrón universal, pues cada cultura manifiesta el agradecimiento de manera diversa. Para expresar el agradecimiento se utilizan frases rutinarias como *gracias, muchas gracias, mil gracias*, etc. Otras formas usualmente utilizadas son: *le agradezco, le estaré eternamente agradecido, estoy gratamente agradecido*, etc.
- **El cumplido:** de acuerdo con Haverkate (1994, p. 88), "Un cumplido tiene por fin expresar solidaridad y aprecio, así como establecer un contexto interaccional que facilite la colaboración entre los interlocutores". Esta definición es pertinente para los propósitos de este trabajo por ser una estrategia para expresar cortesía valorizante y, porque al igual que el saludo y el agradecimiento, con el cumplido se pretende lograr la armonía en las relaciones sociales y exaltar las cualidades físicas o las actitudes y aptitudes del interlocutor. Según el mismo autor (p. 88) "cuando el cumplido introduce un acto amenazador de la imagen se convierte en una estrategia de cortesía atenuadora", como en el siguiente caso: "*adoro tu manera de escribir. ¿Será que me puedes regalar uno de tus poemas?*". De otra parte, a veces, el cumplido se utiliza para complementar una felicitación, como en el caso "*tu actuación ha sido*

*inmejorable, felicidades, enhorabuena, eres el mejor delantero*. Por tal razón, y debido a su afinidad, “la línea divisoria entre ambos actos es muy estrecha” (p. 91).

- **La disculpa:** de acuerdo con Haverkate (1994, p. 97) la disculpa es un acto de habla expresivo cuyo principal objetivo es “dar a conocer a nuestro interlocutor que hemos violado cierta norma social. Por esta razón, con la disculpa el hablante pone en peligro su imagen, en beneficio de la del oyente, que se ve reforzada”. Además, si la idea es recuperar el equilibrio en las relaciones y desagraviar las posibles ofensas durante la interacción comunicativa, la disculpa es la estrategia por excelencia, por ser la que se usa con más frecuencia. El hablante puede disculparse por medio de un *lo siento, perdóneme, disculpe*, etc, a través de una promesa de disculpa: *prometo que no lo volveré a hacer, trataré de pensar antes de hablar*, o en ocasiones, la disculpa va acompañada de una expresión reparadora: *todo ha sido culpa mía: haré que el mecánico arregle tu coche*, etc.

## 2.6.2 Actos comisivos

La promesa y la invitación son los actos representativos de este segundo grupo. Por medio de ellos “el hablante manifiesta su intención de comprometerse a realizar algo (la acción descrita por el contenido proposicional) en beneficio del otro. Dicho compromiso hace referencia a acciones futuras que serán realizadas por el hablante en beneficio del oyente”, conforme con Haverkate (1994, p. 106). Estos actos compromisorios siempre suponen un beneficio para la imagen del interlocutor, pero, a su vez, ponen en peligro la imagen del hablante porque el interlocutor espera que el hablante cumpla con la palabra prometida. De allí que las promesas incumplidas frecuentemente traigan como consecuencias posibles reclamos lo que puede desestabilizar las relaciones sociales. En el caso de la invitación, el interlocutor se beneficiará, en el sentido de que es un acto de deferencia, de reconocimiento y de pertenencia a un grupo, pero corre el riesgo de mostrarse descortés si rechaza la invitación; por eso, en caso de que lo propuesto sea inaceptable para el interlocutor, este deberá justificar el rechazo para evitar que se amenace la imagen de quien hizo el ofrecimiento.

Como se puede apreciar por lo expuesto en el párrafo anterior, la invitación, al igual que la promesa, son actos que comprometen las imágenes de ambos interactuantes, lo que tiene mucha relación con las "condiciones previas" inherentes a los actos comisivos, explicadas por Haverkate (1994, p.107 – 108): "habilidad, aceptabilidad y razonabilidad". La primera se refiere a la capacidad del hablante de efectuar lo prometido, la segunda está relacionada con el criterio del beneficio para el oyente porque debe preferir que el hablante efectúe el acto prometido a que no lo efectúe, y la tercera condición se relaciona con los motivos que tiene el hablante para efectuar el acto comisivo.





## **3.Descripción del corpus de estudio y metodología**

### **3.1 Características del corpus de estudio**

El corpus de la presente investigación está constituido por los enunciados que componen la novela “Tragicomedia de burócratas”, los cuales son objeto de análisis. Esta novela, publicada originalmente en 1983 y posteriormente reeditada en 1988 y 2008, combina, en sus 137 páginas y 14 capítulos, la narración en prosa con fragmentos conversacionales, a través de los cuales puede analizarse el tema de la cortesía, teniendo en cuenta las circunstancias asociadas a la situación comunicativa en la que estos se produjeron.

La trama de la historia gira en torno a su protagonista principal, Juan Elcías Moscote, personaje cuyas características principales son el desaseo y descuido en su presentación personal, la deslealtad y los malos modales; además, para remate, Juan Elcías es un pésimo estudiante que decidió abandonar los estudios. Sin embargo, gracias a los amigos políticos de Salustiano Moscote, su padre, nuestro protagonista consigue un empleo como auxiliar en una oficina, en la cual, después de conocer a fondo su funcionamiento, se entera de una serie de irregularidades en las cuentas, desvíos de dinero, alteraciones en la nómina, etc.

Juan, entonces, ve esta situación como una oportunidad perfecta para ganar dinero fácil y, rápidamente, se convierte en “el hombre de la letra menudita”, puesto que puede modificar cifras y falsificar la firma más complicada sin que nadie lo note. Gracias a esto, y a que cuenta con el don de la palabra, empieza a relacionarse con gente adinerada y de mucho prestigio que le ayuda a enriquecerse y a convertirse en alguien influyente. Es así como para “Juan Número”, como se conocería a partir de ese momento, acumular riquezas se convierte en lo más importante, valiéndose para ello de toda clase de

estafas, engaños y amenazas, e incluso recurriendo a la violencia, gracias a la colaboración de funcionarios públicos deshonestos y amigos políticos corruptos.

Rápidamente, nuestro protagonista se convierte en una especie de patriarca que gobierna los destinos del pueblo, ayudado por gente deshonesto que es leal a su mandato; incluso, llega al punto de ordenar la muerte de todo aquel que esté en su contra, como ocurrió con Rubén Zabaraín, un joven líder revolucionario de raza negra que empezaba a gozar de la simpatía de muchos en el pueblo por sus ideas de liberación y progreso. Posteriormente, tras la muerte de “Juan Número”, su hijo, Matías Moscote, hecho a imagen y semejanza de su padre, se ha convertido un parásito de la sociedad que, al heredar la organización, continúa con el mismo historial de corrupción, muerte y violencia legado por su padre, pero cuya caída no tarda en llegar, dejando al descubierto todas sus trapacerías.

Para el protagonista de esta novela, Elcías Moscote o “Juan Número”, ser alguien de mucho prestigio y con un estatus elevado, amén de acumular muchas riquezas, son sus necesidades más imperiosas, puesto que es consciente de que es ignorante, al haber abandonado los estudios, y de que no sabe hacer nada; es decir, es un completo inútil. Por esto, se ve engeguedo en su afán de lograr todo lo que no ha tenido en la vida, ya que, en el contexto en que se desenvuelve, el factor económico es determinante para definir, por un lado, el estatus social y, por otro lado, para gozar de privilegios y tener poder político.

Según De Botton (2003, p. 7), *“las consecuencias de poseer un estatus elevado son agradables. Uno tiene recursos, libertad, espacio, comodidad, tiempo y, quizá algo igual de importante, la sensación de que le cuidan y de que le tienen consideración, lo cual se expresa mediante invitaciones, halagos, risas (incluso cuando la broma no tiene gracia), deferencia y atención”*. Esto es un espejo de lo que se vive en “Tragicomedia de burócratas” con aquellos que gozan de un mayor estatus social y se nota, además, en las fórmulas corteses de tratamiento que frecuentemente se utilizan: doctor, insigne, honorable, distinguidísimo, etc. Sobre el particular, este mismo autor apunta que: *“resulta habitual decir que quien ocupa una posición social importante <<es alguien>> y que quien está en la situación contraria es un <<don nadie>>. Estas palabras sirven para expresar cómo varía la calidad del trato dado a cada grupo. A los que carecen de estatus*



*se les pisotea, se les trata bruscamente, no se les ve, y se hace caso omiso de su identidad*". (De Botton, 2003, p.16).

Ahora bien, en "Tragicomedia de burócratas", precisamente, ese prestigio o ese poder, a menudo, era usado para aprovecharse de las mujeres que acudían a ellos en busca de oportunidades de trabajo, invitándolas a grandes fiestas donde había derroche de dinero y de licor; luego, eran sometidas a toda clase de abusos sexuales y terminaban siendo amenazadas con divulgar sus infidelidades, si es que eran casadas. Por otra parte, si se trataba de un hombre que no llevaba una carta de recomendación, el pobre tenía que hacer largas filas durante horas tratando de conseguir una entrevista y, cuando al fin le tocaba su turno, el funcionario alegaba estar cansado o se escapaba por la puerta trasera y lo dejaba esperando. A veces, el hombre corría con la suerte de obtener el empleo pero, en la mayoría de los casos, se trataba de empleos ilegales, como el tráfico de drogas, o se le contrataba exclusivamente para despojar de sus tierras a algún rico hacendado, para sobornar a alguien influyente o para amenazar y quitar del camino a todo aquel que estuviera en contra de "Juan Número" o que pudiera entorpecer sus planes.

De lo anterior, es posible decir entonces que esta novela se constituye en una especie de denuncia, donde el escritor hace una crítica vehemente contra la politiquería que se presenta "en un lugar del Caribe", contra el abuso de poder a través del discurso, contra la injusticia, contra la corrupción, contra el tráfico de narcóticos, contra la desigualdad social y contra la deshonestidad, entre otros temas que han sido y seguirán siendo materia de debate y controversia en las diferentes esferas públicas del país. En este sentido, si bien la novela es producto de la ficción del autor, aun así constituye sin duda un reflejo más que fiel de la sociedad en la que vivimos.

Al respecto, y para concluir este punto, no se debe olvidar, como lo señala Galdós, citado por Rivas Hernández (2010) que la novela es como la imagen de la vida, en la que se reproducen las pasiones y las debilidades del hombre, el entorno físico y espiritual que lo rodea, incluyendo el lenguaje que es como ese sello que lo caracteriza.

## 3.2 Metodología

### 3.2.1 Tipo de estudio

El tipo de estudio que prevalece en esta investigación es el cualitativo, inscrito dentro del paradigma interpretativo, puesto que se intenta comprender y analizar las diversas estrategias de cortesía utilizadas por los interlocutores en la obra literaria, bien para evitar posibles daños a la imagen o bien para valorizarla. Al respecto, de acuerdo con Flick (2007), uno de los rasgos esenciales de la investigación cualitativa es *“la reflexión de los investigadores sobre su investigación como parte del proceso de producción del conocimiento”* (p. 18).

De otro lado, cabe señalar que esta investigación también está basada en el análisis de documentos, por cuanto el corpus de estudio lo constituye un texto literario. Es así como el análisis de la información se hará partiendo de una perspectiva pragmática, puesto que, en primera instancia, *“la pragmática se ocupa del estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan tanto el empleo de un enunciado correcto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta como su interpretación por parte del destinatario”* (Escandell 1996, p. 13-14) y, en segunda instancia, la cortesía es un fenómeno pragmático que debe ser entendido *“como un conjunto de estrategias conversacionales destinadas a evitar o a mitigar conflictos”* (Escandell 1996, p. 139). Ahora bien, para evitar dichos conflictos, es preciso que el hablante utilice el lenguaje estratégicamente; es decir, *“debe adaptar sus enunciados no sólo a sus intenciones y a sus objetivos, sino también a la categoría y al papel social del destinatario”* (Escandell 1996, p. 138), siendo esta una de las principales premisas que rige al análisis pragmático.

### 3.2.2 Procedimiento

Después de haber estudiado la novela, se seleccionaron ocho fragmentos, los cuales constituyen las muestras del texto que servirán para ilustrar el análisis realizado. Dichos apartados fueron escogidos debido a que evidencian las formas de cortesía (valorizante y mitigadora), las distintas estrategias de atenuación y algunos actos corteses que

valorizan la imagen. Además, cabe señalar que otros fragmentos que, igualmente, contenían intercambios conversacionales, no fueron seleccionados porque no se consideraron relevantes para el análisis ni para los propósitos de este estudio.

Ahora bien, para una mejor comprensión del análisis, al inicio de cada fragmento se hará una breve explicación del asunto allí tratado, identificando a los actores que participan en la conversación. De igual manera, cada una de las intervenciones estará encabezada por un número, seguido por la inicial del nombre de cada interlocutor, así: Juan Moscote (J), Nicolás Corzo (N), Pomponio Miranda (M), Diego Mendiola (D), Pedro Contreras (P), Dagoberto Solano (D), etc. Los enunciados que serán objeto de análisis estarán resaltados entre comillas.

Por su parte, para el análisis de la cortesía atenuadora, se tomará como punto de partida la clasificación propuesta por Briz (1998), la cual describe, de manera clara y ejemplificada, las distintas maneras de atenuar, además de considerar a los atenuantes como una estrategia para minimizar la posible amenaza de un acto de habla que ponga en peligro la imagen del interlocutor. Finalmente, el análisis de la cortesía valorizante se hará teniendo en cuenta el esquema clasificatorio propuesto por Haverkate (1994), quien hace una explicación detallada de algunos actos de habla que son propios de la cortesía valorizadora y que, a su vez, ayudan a reforzar la imagen de ambos interlocutores.

### 3.2.3 Categorías y subcategorías de análisis

El estudio de los datos hizo posible la agrupación de los enunciados en las categorías y subcategorías de análisis que se enuncian en el siguiente cuadro:

Categorías	Subcategorías	
Cortesía valorizante	Actos corteses expresivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El saludo.</li> <li>▪ El agradecimiento.</li> <li>▪ El cumplido.</li> <li>▪ La disculpa.</li> </ul>
	Actos corteses comisivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La invitación.</li> <li>▪ La promesa.</li> </ul>

Categorías	Subcategorías	
Cortesía mitigadora	Estrategias de atenuación	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estrictamente pragmática.</li><li>- <i>Atenuación por la acción atenuadora del verbo performativo.</i></li><li>- <i>Atenuación por modificación del verbo performativo.</i></li><li>- <i>Atenuación por modificaciones modalizadoras al margen.</i></li><li>- <i>Atenuación por elipsis de la conclusión.</i></li><li>- <i>Atenuación por impersonalización del yo.</i></li><li>- <i>Atenuación por despersonalización del tú.</i></li></ul>
		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Semántico-pragmática.</li><li>- <i>Atenuación de un elemento por modificación gramatical o léxica.</i></li><li>- <i>Atenuación de toda la proposición.</i></li></ul>

## 4. Análisis e interpretación de resultados

### 4.1 Fragmento 1

En este primer fragmento, los interlocutores que intervienen en la conversación son: Salustiano Moscote, a quien identificaremos como S, Nicolás Corzo, identificado como N, y Juan Moscote, identificado como J. Salustiano le presenta a su hijo Juan al doctor Nicolás Corzo para que, por intermedio de este, Juan pueda conseguir un empleo. Aquí veremos que las estrategias de cortesía valorizante y de cortesía mitigadora se entrecruzan dentro de la misma cadena de enunciados. (Rivas, 2008, p. 17-19)

S - Aquí le traigo a este muchacho para que le dé alguna chanfaina – le dijo muy orgulloso de su persona-. Él nunca ha trabajado, porque nada sabe, en concreto, aunque debe tener la cultura de un estudiante rémora de primero de bachillerato. - Así que usted verá doctor qué hacer con él; ahí se lo dejo.

N - Hombre, Salustiano, qué vaina – exclamó el político, mientras miraba de arriba hacia abajo la impresionante personalidad del hijo de su copartidario. -Ahorita no hay nada, mi querido amigo. - Tú debes saber que no estamos parados con la administración por estos días. Dejemos correr el tiempo a ver qué pasa. Luego, volviendo los ojos sobre el recomendado le preguntó:

N -¿y tú cómo te llamas muchacho?

J -Juan Elcías Moscote, doctor

N -¿Cuántos años tienes?

J -Veintitrés.

N -¿En qué crees que te puedes desempeñar?

J -En cualquier cosa doctor; digo mejor, en lo que me den.

N -¿Cómo así que en lo que me den?

J -Es mi sinceridad, doctor. Mi padre ya le ha dicho que no sé hacer nada.

N -De manera que solo eres presencia y perfume... No lo puedo creer, muchacho; ponte serio – le dijo el viejo, sonreído, a la par que le daba una palmadita en el hombro.

J -Usted lo ha dicho, doctor, y descuide que yo no me molesto por la verdad.

N -Bueno, joven, la cuestión está un poco cuellona, por un lado, como lo acabaste de oír. Por otro, eres consciente de tu inutilidad –puntualizó el doctor Corzo-. - Nada te prometo; pero sí te sugiero estar pasando por acá. De pronto estás de buenas y se presenta algo. Se hizo una pausa breve y, enseguida, dirigiéndose al viejo le dijo:

N -Y tú, Salustiano, no desanimas y dale muchas esperanzas al muchacho. Tú sabes que para ti he sido incondicional. En la medida en que resulte algo, al primero en colocar es a tu hijo; eso sí te lo prometo. No obstante todo, voy a llamar al doctor Dagoberto Solano, gran amigo mío, de más influencia que yo, para ver que hacemos; pero tampoco dejes de rebuscarte por otro lado por si las moscas...

S -No tengo cómo agradecerle la deferencia, Nicolás. ¡Hasta pronto!

N -Hasta la vista copartidario, y no olvides que estoy para servirte.

J -Gracias doctor, y hasta luego –anexionó Juan Número.

N -No hay de qué. Nos seguiremos viendo, muchacho; pero antes toma esta tarjeta y preséntate mañana a las 8 a. m. a la oficina del doctor Solano, a quien le hablaré de ti cuanto antes.

- **Análisis de la cortesía mitigadora**

En el fragmento anterior, encontramos varios casos de cortesía mitigadora con algunas estrategias de atenuación estrictamente pragmática. Inicialmente, en el enunciado <<hombre, Salustiano, qué vaina>>, el marcador discursivo <<hombre>>, utilizado por N a nivel de la intervención (2), se convierte en una estrategia de atenuación con la cual pretende ser solidario con S porque, en ese momento, no podía cumplirle con el favor solicitado. Al respecto, de acuerdo con Portolés y Zorraquino (citados por Cuenca y Torres Vilatarsana 2008), *“la función pragmática de este marcador es reforzar la imagen positiva del hablante: <<hombre>> imprime un tono amistoso a la conversación y tiñe las relaciones entre los interlocutores de cierta familiaridad o complicidad”*. (p. 238)

Por otro lado, N refuerza este acto con la exclamación <<qué vaina>>, con la cual expresa solidaridad y pesar porque no puede colaborarle a S en ese momento. Además, dicho enunciado introduce una estrategia de atenuación semántico-pragmática (atenuación de un elemento por modificación gramatical o léxica), evidenciada en el enunciado <<ahorita no hay nada, mi querido amigo>>. Aquí, la atenuación está dada por el adverbio de tiempo <<ahorita>> en diminutivo, el cual le resta fuerza a este acto de habla, a la vez que se protege tanto la imagen de N como la de S.

Otro recurso atenuador que encontramos en el fragmento, es el uso de verbos en primera persona del plural en el enunciado coloquial <<tú debes saber que no estamos parados con la administración>>. Este es un caso de atenuación por despersonalización del yo, en el que se usa el verbo en primera persona del plural <<estamos>> para atenuar la fuerza del acto de habla y no adjudicarse la total responsabilidad de la aseveración; es decir, se constituye en una estrategia para encubrir el “yo”, lo cual, en este caso, significa que N no tiene muy buenas relaciones con los gobernantes actuales.

Por otra parte, en la misma intervención (2), el enunciado <<Dejemos correr el tiempo a ver qué pasa>> es un caso de atenuación por despersonalización del tú, en el cual el verbo en primera persona del plural <<dejemos>> funciona como una estrategia pseudoinclusiva, en términos de Haverkate (1994), con la cual el político pretende mitigar una exhortación, además de ser solidario con los deseos y esperanzas de S y de J. No

obstante, se sabe que su verdadera intención fue decir: <<deja correr el tiempo a ver qué pasa>>.

Ahora bien, en la intervención (8), se observa otro caso de atenuación estrictamente pragmática, evidenciado en el reformulador rectificativo <<digo mejor>>. Aquí, J, el protagonista de la historia, utiliza este reformulador<sup>3</sup> porque piensa que su primera respuesta no es la más adecuada y, posiblemente, se mostraba muy descortés; por esto, la rectifica incluyendo un nuevo enunciado <<en lo que me den>> que actúa como atenuador del enunciado anterior <<en cualquier cosa>>. Cabe destacar que este marcador discursivo se utiliza frecuentemente en las conversaciones y está relacionado con las estrategias de cortesía, porque los participantes de una interacción lo utilizan con el propósito de ser cooperativos y para que el encuentro comunicativo llegue a su mejor término.

Por otro lado, en la intervención (11), encontramos el enunciado: <<No lo puedo creer, muchacho>>, con el cual el hablante N trata de mitigar un acto descortés, manifestado en la aseveración: <<De manera que solo eres presencia y perfume>>, con la que puso en peligro la imagen de J, su interlocutor. Estamos aquí, entonces, ante un caso de atenuación por la acción del verbo performativo, en el que la atenuación está representada en la forma verbal <<puedo + creer>>, con la cual N demuestra su asombro y desconcierto al ver la inutilidad de su interlocutor. Con dicho enunciado, N intenta disminuir o mitigar la verdad de la aseveración expresada.

En la intervención (13), por su parte, encontramos otros casos de atenuación estrictamente pragmática; específicamente, de atenuación por modificaciones modalizadoras al margen en los enunciados <<nada te prometo>> y <<de pronto>>. Con el primero, N pretende proteger la imagen de J, porque no quiere hacerle falsas promesas, a la vez que salvaguarda su propia imagen, dado que, si no cumple con lo prometido, podría desestabilizar la buena relación que tiene con el padre de J, al propiciar un disgusto o un mal entendido; además, a N no le conviene tener una imagen

---

<sup>3</sup> "Los Reformuladores rectificativos, sustituyen un primer miembro, que presentan como una formulación incorrecta por otra que la corrige, o al menos la mejora". (Portolés, 1998, p. 142)



de político tramposo. De igual manera, con la expresión atenuadora <<de pronto>>, N está indicándole a J que la consecución del empleo no es una realidad sino una posibilidad; es decir, no quiere crearle falsas expectativas sobre un empleo que no es seguro. En resumen, N está procurando la salvaguardia de tres imágenes: la de Juan, la de Salustiano y la suya propia.

Por otra parte, en esta misma intervención se observa un caso de atenuación semántico-pragmática; concretamente, un ejemplo de atenuación de un elemento por modificación gramatical o léxica, reflejado en la aseveración <<la cuestión está un poco cuellona>>, donde el adverbio de cantidad <<poco>> funciona como elemento atenuador con el cual N quiere significar que conseguir un empleo no es tan fácil.

Finalmente, en la intervención (14) <<en la medida en que resulte algo, al primero en colocar es a tu hijo>>, se muestra un ejemplo de atenuación semántico-pragmática (atenuación de toda la proposición), donde la proposición subordinada condicional (en la medida en que resulte algo) funciona como elemento atenuador del acto cortés compromisorio <<al primero en colocar es a tu hijo; eso sí te lo prometo>>; es decir, N utiliza la subordinada condicional para indicar que solamente hará efectiva la promesa de ayudar al hijo de S a conseguir un empleo, siempre y cuando se presente la oportunidad. Con este recurso atenuante, N está protegiendo su imagen porque, como ya se ha señalado antes, los actos compromisorios tienen la particularidad de amenazar la imagen del hablante en tanto no se cumpla con lo prometido. Adicionalmente, N también está preservando la imagen de S y de J, quienes no se crearán falsas esperanzas, ya que no considerarán la promesa como un hecho, como algo ya realizado, sino como una situación que depende de ciertas condiciones y de otros factores.

- **Análisis de la cortesía valorizante**

En la intervención (2), con el acto cortés expresivo <<mi querido amigo>>, N busca que la conversación se desarrolle en un tono amistoso y de cordialidad; no obstante, es importante notar que la utiliza también para atenuar y minimizar la fuerza de la aseveración <<ahorita no hay nada>>. Por su parte, el adjetivo calificativo <<querido>> es utilizado por N a manera de refuerzo y para demostrarle su afecto a S. En este caso, las imágenes de ambos interlocutores resultan beneficiadas.

En las intervenciones (15) y (17) se observan dos actos corteses expresivos de agradecimiento: uno de S hacia N <<no tengo cómo agradecerle la deferencia, Nicolás>>, y el otro de J hacia N <<gracias, doctor>>. En este caso, el agradecimiento constituye un acto de cortesía realizado por Juan y su padre en reconocimiento a la promesa de empleo hecha por el doctor Nicolás. Ahora bien, pese a que este acto, obviamente, refuerza las imágenes de nuestros interlocutores de manera positiva, aun así las anteriores expresiones de agradecimiento señalan la distancia social que hay entre los interlocutores por el grado de formalidad de ambas: en la primera, <<no tengo cómo agradecerle la deferencia, Nicolás>>, aunque Salustiano es más ceremonial y utiliza el usted en lugar del tú, al final llama al político por su nombre, lo que denota una formalidad en menor grado, puesto que los dos hombres se conocen desde antes y son amigos políticos; en la segunda <<gracias, doctor>>, el <<gracias>>, a secas, emitido por Juan, es todavía más formal porque va acompañado de la fórmula de tratamiento <<doctor>>. Además, Juan y Nicolás apenas acababan de conocerse.

En la intervención (16), por su parte, se aprecia un ejemplo de cortesía valorizante: <<no olvides que estoy para servirte>>. Aquí, se trata de un acto comisivo que bien podría considerarse como un ofrecimiento, el cual, aunque no es tan explícito, alude a una situación futura en la que N se ofrece a realizar una acción: ponerse al servicio de S. Este ofrecimiento demuestra las buenas intenciones de N de satisfacer la imagen positiva de S y, a su vez, es un acto valorizador para la imagen positiva de N porque pone de relieve su generosidad.

Finalmente, en la intervención (18) también se observa otro acto comisivo: <<a quien le hablaré de ti cuanto antes>>, con el cual N se compromete a conseguirle un empleo a J. A través de dicho acto, N enfatiza y refuerza su imagen positiva, al solidarizarse con Salustiano y con Juan, quienes tienen puestas todas sus esperanzas en él, haciendo que estos se sientan apreciados e importantes.

## 4.2 Fragmento 2

En este segundo fragmento, intervienen Juan y el doctor Nicolás Corzo. Juan, muy enojado, le comenta a Nicolás que no pudo entrevistarse con el político al cual fue recomendado y que lo pusieron a esperar mucho tiempo sin ningún resultado. (Rivas, 2008, p. 23)

N - Las cosas no son tan fáciles –le dijo-. Hay que insistir. Nada baja del cielo por milagro. Ahora, fijate tú cómo son las cosas: si estos días se te hubiera ocurrido pasar por acá, te cuadro en menos de lo que canta un gallo, porque precisamente me llamó un amigo entrañable, el doctor Adalberto Coronado, para ofrecerme un puestito, y tuve que colocar a otro pisco. ¡Qué vaina!

J -Qué de malas la mía – exclamó Juan Número, con cara de abatimiento.

N -¡Ánimo muchacho! Tampoco te vayas a morir por eso –le dijo-. Te concertaré una cita con el doctor Solano para el domingo a las 9 a.m. en su residencia. ¡Óyelo bien! En su residencia, donde él no recibe sino a personas prominentes. ¿De acuerdo?

J –De acuerdo, doctor –respondió con tono de incertidumbre.

- **Análisis de la cortesía mitigadora**

En la intervención (1), se puede apreciar un caso de este tipo de cortesía representado en el enunciado <<hay que insistir>>, el cual corresponde a un ejemplo de atenuación estrictamente pragmática; más concretamente, a un ejemplo de atenuación por despersonalización del tú, donde N utiliza el verbo <<haber>> impersonalizado en la forma <<hay>> para suavizar el mensaje y para restarle fuerza a la orden y no decirle de manera directa a J <<tú tienes qué insistir, porque conseguir empleo es bastante difícil>>. Además, N utiliza dicha estrategia para proteger la imagen de J y para que este no lo vea como una persona impositiva y autoritaria, de modo que la defensa del territorio y la protección de las imágenes es un hecho recíproco.

Ahora bien, con el uso de la perífrasis impersonal <<haber que + infinitivo>>, representada en el acto exhortativo <<hay que insistir>>, N atenúa la fuerza elocutiva de dicho acto; en este caso, el verbo <<haber>> aporta un alto grado de atenuación porque permite la despersonalización del tú. Esta perífrasis expresa la necesidad u obligación que tiene el interlocutor de cumplir con la acción impuesta por un sujeto que no desea ordenarle algo claramente y es utilizada para dirigirse con cortesía al interlocutor, a fin de expresar un mandato sin recurrir a una forma más personal y directa.

Dentro de esta misma intervención (1) notamos, además, un tipo de atenuación semántico-pragmática en el enunciado <<si estos días se te hubiera ocurrido pasar por acá, te cuadro en menos de lo que canta un gallo>>. En este caso, en la subordinada condicional, se puede intuir una especie de reclamo porque N le había sugerido a J, en días anteriores, que estuviera pendiente por, si acaso, se presentaba alguna opción de empleo (ver fragmento 1, intervención 13); además, esta fórmula también fue utilizada por N para explicar por qué no llegó a efectuarse lo expresado en la segunda proposición (<<te cuadro en menos de lo que canta un gallo>>) y el motivo por el cual tuvo que darle el empleo a otra persona y no a J. Por otra parte, el uso del verbo en pretérito imperfecto del subjuntivo <<hubiera>> reduce o suaviza la fuerza de la aserción.

Finalmente, en (3) se muestra un ejemplo de atenuación estrictamente pragmática, reflejado en la frase nominal <<ánimo muchacho>>, con la cual N atenúa una orden dirigida a J para que no cese en su propósito de conseguir empleo. En este caso, con dicho acto N trata de ser solidario y colaborativo con J, demostrando que está interesado en su causa y que no debe desfallecer, pese a que las formas nominales son, también, un recurso importante para expresar un mandato.

- **Análisis de la cortesía valorizante**

En este segundo fragmento, encontramos en la intervención (3) una estrategia de cortesía valorizadora que se ve reflejada en un acto comisivo (promesa) hecho por N a J: <<te concertaré una cita con el doctor Solano para el domingo a las 9 a.m. en su residencia>>. Evidentemente, el beneficiario directo de este acto comisivo es Juan, porque N le está dando su palabra o haciéndole la promesa de que le concertará una entrevista de trabajo con el dirigente político y, por lo tanto, este es un acto cortés que

enaltece la imagen de J, quien, al final, sentirá apoyo y aprecio por parte de N. Por otro lado, este acto comisivo también beneficia la imagen de N, quien será visto por Juan como su benefactor, pues, como se verá más adelante, gracias a él, J obtuvo el empleo con el cual obtuvo riquezas y renombre en el mundo de la política.

### 4.3 Fragmento 3

En esta escena, participan el doctor Dagoberto Solano, quien será identificado como D, y “Juan Número”, quien acude a la cita que le había concertado el doctor Nicolás Corzo. (Págs. 24 – 25).

D -Gusto en conocerte, muchacho. Ya el doctor Corzo me había hablado de ti. Como debes suponer, el domingo es un día sagrado para todo el mundo y más para una persona que como yo vive extremadamente ocupada; pero por tratarse de la solicitud de ese gran amigo, a quien estimo profundamente, he cancelado todo compromiso para atenderte; por ejemplo: las invitaciones que me hicieron los embajadores de Escocia, Gran Bretaña y estados Unidos a jugar Tejo, y las reuniones a alto nivel que debí sostener con cónsules y agregados culturales de diferentes naciones... Bueno, eso no importa tanto; vamos al grano. Qué sabes hacer, para colocarte ya. Pues yo no doy simples recomendaciones a lacayos sino órdenes que deben cumplirse al pie de la letra.

J -En específico, nada; pero trabajo en lo que me den.

D -¡Qué bonita expresión! ¡Así se habla! Para mi leal entender, eres un tipo modestísimo. ¡Qué sencillez la tuya! Me has caído bien y soy franco en decírtelo. Ahora mismo te haré una misiva para el doctor Ambrosio Cuetto, quien está muy comprometido conmigo y no tiene otra disyuntiva que obedecerme. ¡Guste en verte muchacho! Puedes pasar donde mi secretaria, quien se encargará de hacerte la cita y darte instrucciones, mientras redacto la cartica.

J -Gracias, doctor.

D -De nada. Y vuelve por acá cuando se te ocurra. Siempre serás bienvenido.

- **Análisis de la cortesía mitigadora**

En (1), se observan dos estrategias de este tipo de cortesía: la primera introduce un acto descortés, mientras que la segunda es utilizada a manera de conclusión. La primera se aprecia en el enunciado proferido por D <<como debes suponer>>, que se constituye en una estrategia de atenuación estrictamente pragmática (por modificaciones modalizadoras al margen), a fin de atenuar un acto descortés que pone en peligro la imagen de J y la suya propia: <<el domingo es un día sagrado para todo el mundo y más para una persona que como yo vive extremadamente ocupada; pero por tratarse de la solicitud de ese gran amigo, a quien estimo profundamente, he cancelado todo compromiso para atenderte; por ejemplo: las invitaciones que me hicieron los embajadores de Escocia, Gran Bretaña y estados Unidos a jugar Tejo, y las reuniones a alto nivel que debí sostener con cónsules y agregados culturales de diferentes naciones>>. Ahora bien, este acto pone en peligro la imagen de D porque lo hace ver como alguien arrogante, prepotente y descortés, y, al mismo tiempo, amenaza la imagen de J, quien se sentirá menospreciado y empequeñecido por ese político prestigioso.

Del anterior acto descortés se deduce, entonces, que J debe mostrarse agradecido porque un personaje tan poderoso e influyente como D sacrificó su día de descanso y canceló los compromisos que tenía pendientes para atender a un simple recomendado, a un desconocido considerado, por aquellos políticos, como un don nadie. Por esto, D utiliza el atenuante <<como debes suponer>>, a fin de no indicar directamente <<tú sabes>>; es decir, aquí no se trata de un supuesto, sino de señalar que J realmente tiene conocimiento de que el domingo es su día de descanso, así que no debería incomodarse por aquellas palabras tan duras, por no decir, ofensivas.

Por otra parte, la segunda estrategia de atenuación es utilizada por D al final del acto descortés: <<bueno, eso no importa tanto>>. Aquí, nos hallamos ante un caso de atenuación semántico-pragmática (atenuación de un elemento por modificación gramatical o léxica), donde el adverbio <<tanto>> funciona como atenuante del enunciado con el cual el político quiere indicar que haber cancelado sus compromisos del

domingo por atender a J sí le afecta, pero tampoco es algo que tenga mucha relevancia. Dicha expresión atenuadora serviría, entonces, como una especie de paliativo para el trato tan descortés con el que J fue tratado al principio.

Finalmente, la tercera estrategia de atenuación cortés se puede apreciar en la intervención (3) <<para mi leal entender>>, la cual introduce el cumplido: <<eres un tipo modestísimo>>. Este es un ejemplo de atenuación estrictamente pragmática (por modificaciones modalizadoras al margen), con el que D pretende restringir su opinión acerca de J para evitar hacer generalizaciones, pues, probablemente, no todos consideren que J tenga la cualidad que el dirigente político le está atribuyendo.

- **Análisis de la cortesía valorizante**

En esta escena, se aprecian algunos tratamientos corteses de rutina empleados por D en (1) <<gusto en conocerte, muchacho>>, que funciona como saludo; y en (3) <<gusto en verte muchacho>>, que funciona como despedida. En (4), por su parte, J manifiesta su agradecimiento a través de la expresión <<gracias doctor>>, mientras que, en (5), D utiliza la expresión <<de nada>> como una respuesta a dicho agradecimiento, al cual le añade la invitación <<Y vuelve por acá cuando se te ocurra. Siempre serás bienvenido>>.

Por otra parte, en la intervención (3), podemos evidenciar otra estrategia de cortesía valorizadora representada en varios cumplidos que D le hace a J: << ¡Qué bonita expresión! ¡Así se habla! Para mi leal entender, eres un tipo modestísimo. ¡Qué sencillez la tuya! Me has caído bien y soy franco en decírtelo>>. Ahora bien, uno de estos cumplidos, <<eres un tipo modestísimo>>, está acompañado por un procedimiento de intensificación, representado en el uso del adjetivo <<modesto>>, al cual se le ha adjuntado el morfema de superlativo [-ísimo] a fin de intensificar la imagen de J y realzar sus excelentes cualidades. A pesar de que los cumplidos hechos por D a J no son sinceros, ya que, como ya había anotado en líneas anteriores, para aquellos políticos J es un pobre diablo, aun así se constituyen en estrategias que favorecen positivamente las imágenes de ambos interlocutores: por un lado, la de D, porque se muestra como una persona amable y solidaria, y, por otro lado, la de J, porque sentirá la estimación y el respaldo por parte del jefe político.

## 4.4 Fragmento 4

En esta escena, participan Juan (J) y el doctor Apolonides Durán, quien será identificado como A. Aquí, “Juan Número”, el protagonista de la historia, ya convertido en un personaje de mucha riqueza y prestigio social gracias a la oportunidad de empleo que le dieron sus jefes políticos y a la trampa hecha en los negocios, se entrevista con Apolonides Durán, quien fuera uno de sus benefactores cuando Juan era un ciudadano del común, para dialogar acerca de su incursión en el terreno político. (Rivas, 2008, p. 35).

A -Bueno, Juan, tú ya eres un tipo reconocido e influyente, ¿por qué no te metes a la política? Aprovecha todo lo que tienes a tu favor y amplifica tus poderes.

J -La idea me suena; pero no del todo –respondió-. Te agradezco el reconocimiento que haces en mi humilde e insignificante persona. Es que yo no sirvo para demagogo. Eso de aglomerar personas en una plaza pública no está conmigo, aunque no dejo de reconocer que desde la barrera me gusta la función. Pienso que vale más poner unos peleles de pantalla, promocionarlos, llevarlos al triunfo y desde acá, desde la sombra, manejar las cosas a mi antojo. ¿Cómo te parece?

A -¡Perfecto! ¡Magnífico!

J -Bueno, si quieres que esta idea se cristalice, busca tú los candidatos; lo demás correrá por cuenta mía.

- **Análisis de la cortesía mitigadora**

En este fragmento, encontramos varias muestras de esta clase de cortesía. Una de ellas es utilizada por A en la intervención (1) a través del enunciado <<bueno, Juan, tú ya eres un tipo reconocido e influyente>>, el cual funciona como un ejemplo de atenuación por modificaciones modalizadoras y, además, como pretexto para atreverse a hacer la posterior petición: <<¿Por qué no te metes a la política?>>. A través de dicho procedimiento, entonces, A está protegiendo su imagen porque la petición bien podría



ser recibida con disgusto o con agrado por nuestro interlocutor; además, el enunciado, aparte de funcionar como atenuante, también se constituye en una estrategia de cortesía valorizadora, con la que A salvaguarda la imagen de J, en tanto A lo elogia y reconoce sus méritos logrados, a través de un cumplido formado por calificativos como <<reconocido>> e <<influyente>>.

Finalmente, otra estrategia de cortesía atenuadora (atenuación por modificaciones modalizadoras al margen) se muestra en la intervención (2), donde J expresa su opinión acerca de lo propuesto por A: <<Pienso que vale más poner unos peleles de pantalla, promocionarlos, llevarlos al triunfo y desde acá, desde la sombra, manejar las cosas a mi antojo. ¿Cómo te parece?>>. Aquí, la estrategia de atenuación está representada en la expresión modalizada <<pienso que>> introducida por J para expresar su punto de vista con respecto al tema de su incursión en el terreno político y dado que, a través de dicha propuesta, la imagen de J puede verse afectada, siempre y cuando A la desapruébe, busca la colaboración del político a través de la pregunta << ¿cómo te parece?>>. De esta manera, la imagen de A se enaltecerá de una manera positiva al ver que J está buscando su colaboración para tomar la mejor decisión en un aspecto del cual ambos resultarán beneficiados.

- **Análisis de la cortesía valorizadora**

En la intervención (2), se aprecia un acto expresivo cortés de agradecimiento: <<Te agradezco el reconocimiento que haces en mi humilde e insignificante persona>> que J le hace a A en respuesta al cumplido de la secuencia (1) que se estudió en líneas anteriores: <<tú ya eres un tipo reconocido e influyente>>. Aquí, el agradecimiento es un acto que protege la imagen del hablante y refuerza la imagen del interlocutor; no obstante, J, en el afán de mostrar una falsa modestia, pone en peligro su imagen al autocalificarse como insignificante.

Finalmente, en la intervención (3) encontramos otro caso de cortesía valorizadora expresada por los adjetivos calificativos <<perfecto>> y <<magnífico>>, utilizados por A como un cumplido o un elogio para mostrar que está de acuerdo con la excelente idea que tuvo J. Este acto de cortesía permite reforzar las relaciones sociales y estrechar los

lazos de amistad, aparte de que las imágenes de ambos interlocutores se benefician de manera mutua.

## 4.5 Fragmento 5

En este fragmento, los actores principales son: Juan Moscote, ya identificado como J; Diego Mendiola y Pedro Contreras, quienes serán identificados como D y P, respectivamente; y un grupo de seguidores, identificados como S, pertenecientes al partido político de Juan. En esta escena, se está festejando porque Diego y Pedro, los candidatos elegidos por Juan para aspirar al congreso, lograron obtener el tan anhelado triunfo. (Rivas, 2008, p. 41 - 42).

S -Yo brindo –dijo- por el doctor Juan Elcías Moscote, que es un verraco y un putas, y por los doctores Pedro Contreras y Diego Mendiola que le siguen sus huellas.- Y se desplomó. Vinieron abrazos y congratulaciones, y el turno correspondió a los electos, que ya se habían puesto de acuerdo para que hablara Diego Mendiola, quien dijo:

D -Distinguido doctor Moscote, invitados especiales, copartidarios: nos sentimos muy satisfechos y honrados de ser voceros de ustedes, a quienes serviremos incondicionalmente. Va nuestro reconocimiento para todos. En particular, para el doctor Durán y, muy particularmente, para el doctor Moscote, nuestra bandera, a quien respetamos y obedecemos más que a Dios y a nuestra conciencia. Él ya lo ha dicho todo: "sin su aprobación no moveremos una tecla, porque estamos comprometidos hasta la cache". Su voluntad se hará al pie de la letra y se cumplirá como las sagradas escrituras. La velada siguió hasta el amanecer y hubo rumba, mucho ron, pavos y terneras. Después del festejamiento, el mago llamó a sus siervos a su despacho, y frente a una imagen suya y otra de Cristo les tomó el juramento de rigor:

J -Senador Pedro Contreras y representante Diego Mendiola, ¿juráis vosotros por mí, por Dios y por la patria fortalecer el clientelismo, propalar la mediocridad, fomentar la intransigencia y perseguir, sin cuartel, a los laboristas?

D y P -Sí juramos –respondieron en coro.

J -Si así lo hicierais, yo, Dios y la patria derramaremos sobre vosotros bendiciones: de lo contrario, cortaremos vuestras cabezas de un solo tajo. El compromiso estaba sellado y había que darle cumplimiento. Para este propósito, Diego le propuso a Pedro:

D -Tú que eres más agresivo y decidido, encárgate de esos indignos; yo haré lo demás.

P -Perfecto, con gusto; ese es mi cargo –asintió el villano.

- **Análisis de la cortesía mitigadora**

En este fragmento, se aprecia un único acto de cortesía mitigadora; concretamente, en la intervención (6): <<Tú que eres más agresivo y decidido, encárgate de esos indignos; yo haré lo demás>>. Este es un ejemplo de atenuación por expresiones modalizadoras al margen, donde D, a través de un acto cortés como lo es el cumplido <<tú que eres más agresivo y decidido>>, atenúa una orden dirigida a P. En este caso, la atenuación tiene lugar por el uso de los calificativos <<agresivo>> y <<decidido>>, con los cuales D minimiza sus capacidades de gestión para intensificar las de su compañero (hace una comparación de superioridad a través del uso del adverbio de cantidad <<más>>) y así lograr que este realice la acción propuesta.

- **Análisis de la cortesía valorizadora**

En este segmento, se observan, concretamente, actos corteses expresivos, como cumplidos y agradecimientos, y actos comisivos, como la promesa. En la intervención (1), se aprecia un cumplido de S hacia J, representado en la expresión <<Yo brindo –dijo- por el doctor Juan Elcías Moscote, que es un verraco y un putas>>, donde los calificativos <<verraco>> y <<putas>> tienen una connotación positiva: <<verraco>> significa que J es un luchador, un guerrero; y <<putas>> quiere decir que es el mejor dirigente y el más inteligente. Ahora bien, por medio de dichos calificativos, S está intensificando las

cualidades de J, en una operación que se conoce, según Beinhauer (citado por Albelda Marcos 2005, p. 79), con el nombre de "intensificación afectiva de los epítetos". Al respecto, este autor plantea que "epíteto" alude no solo a la intensificación de los adjetivos sino también a la de otras categorías gramaticales que contienen la idea del máximo superlativo de las cualidades bueno y malo: estupendo, fantástico, falta garrafal, catastrófico, etc.

Por otra parte, en la intervención (2) se observa un acto cortés expresivo, materializado en el agradecimiento profesado por D hacia J cuando expresa estas palabras: << nos sentimos muy satisfechos y honrados de ser voceros de ustedes>>, <<va nuestro reconocimiento para todos. En particular, para el doctor Durán y, muy particularmente, para el doctor Moscote, nuestra bandera, a quien respetamos y obedecemos más que a Dios y a nuestra conciencia>>. Aquí, aunque D no utilice expresiones rutinarias como <<le agradezco>>, <<estamos profundamente agradecidos>>, en sus palabras se nota claramente la gratitud por el beneficio recibido de manos del líder político, hecho que se aprecia en el uso de los adjetivos <<satisfechos>> y <<honrados>>, los cuales aparecen intensificados por medio del adverbio <<muy>>, indicando que su agradecimiento está en un grado máximo.

Igualmente, por medio de la expresión <<muy particularmente, para el doctor Moscote>>, D hace un reconocimiento especial a J porque, gracias a sus influencias, y por medio de sobornos, él y su compañero Pedro pudieron lograr una curul en el parlamento. Tan grande es su agradecimiento, que D considera a J como un ser superior, cuando manifiesta: <<a quien respetamos y obedecemos más que a Dios y a nuestra conciencia>>. Por medio de estos actos corteses, la imagen positiva de J está en un punto máximo, al ser objeto de tantos cumplidos y agradecimientos, mientras que la imagen de D, por un lado, también se beneficia de manera positiva, porque está demostrando ser una persona cortés al manifestar esos sentimientos de gratitud pero, por otro lado, se pone en peligro cuando añade <<a quien respetamos y obedecemos más que a Dios y a nuestra conciencia>>, porque está desafiando a las leyes divinas y negando la existencia de Dios, el todo omnipotente; además, el propio D está minimizando sus capacidades intelectuales al hacer a un lado sus propios criterios y su capacidad de raciocinio, cuando pone a J por encima de lo que pueda dictarle su propia

conciencia. En este sentido, su actitud es la de un autómatas cuyas únicas funciones son obedecer y cumplir órdenes.

Por otra parte, en este mismo fragmento se ilustran varios actos corteses comisivos. Inicialmente, a nivel de la intervención (2), encontramos la promesa hecha por D a sus compañeros de partido: <<a quienes serviremos incondicionalmente>> y la promesa realizada por D a J: <<Su voluntad se hará al pie de la letra y se cumplirá como las sagradas escrituras>>. Luego, en la intervención (4) se destaca la promesa: <<Sí juramos>>, donde D y P le prometen fidelidad a Juan, incluso materializando abusos y trapacerías, todo a favor del partido político que los ayudó a obtener el cargo de congresistas.

Finalmente, en la intervención (6) también aparece otro acto comisivo, evidenciado en la promesa: <<yo haré lo demás>>, con la cual D se compromete a cumplir fielmente con el mandato de J. En este contexto, la promesa podría verse como una manera de agradecer los favores recibidos; es decir, el interlocutor beneficiado con el favor, siente la necesidad y/o la obligación de corresponderle a su benefactor con acciones que demuestren su agradecimiento y para ello se vale de la promesa. Lo anterior está estrechamente relacionado con la condición de “razonabilidad” explicada por Haverkate (1994), referida a *“las razones que tiene el hablante para efectuar el acto comisivo”*. (p. 108)

Como se puede apreciar, la promesa es un acto cortés que beneficia la imagen tanto del hablante como del oyente pero que, a su vez, pone en peligro ambas, pues, para que lo prometido tenga un feliz término, hay que tener en cuenta, de acuerdo con Haverkate (1994), *“las condiciones previas relacionadas con este acto comisivo: habilidad, aceptabilidad y razonabilidad”* (p. 107-108). Al respecto, en cuanto a la condición de aceptabilidad, se supone que si D y P hacen una promesa a J es porque tienen la capacidad o los medios para llevarla a cabo; de no ser así, quedarían ante su interlocutor como falsos y embusteros, lo cual no sería beneficioso para su imagen. De igual manera, para que se cumpla la condición de aceptabilidad, J debe confiar en que D y P cumplirán con lo prometido, ya que poner en duda su palabra constituiría una amenaza para ambas imágenes: la de J, por desconfiado, y la de D y P, porque se estaría poniendo en tela de juicio su seriedad y honestidad.

## 4.6 Fragmento 6

En esta escena, se entabla una conversación entre los congresistas Pomponio Miranda, quien será identificado como (M), y los ya mencionados Pedro Contreras (P) y Diego Mendiola (D), en la cual Pomponio Miranda, un senador corrupto, narcotraficante, acaudalado y de mucho poder en la región del Caribe, propone a Diego y a Pedro afiliarse a su organización. De este fragmento se analizarán, específicamente, los actos de cortesía valorizante de disculpa y de promesa. (Rivas, 2008, p. 52 - 53 - 54)

M -Ustedes son conscientes de su propia inutilidad, y perdónenme la franqueza. Aquí se los considera como a unos payasos. En verdad, no sé cómo llegaron a estas posiciones. Al menos, yo soy ignorante, pero tengo dinero y me impongo. Para que no anden desocupados y holgazanes, quiero proponerles un negocio.

P -Respete, doctor –masculló Pedro, un tanto agraviado por la irreverencia-; somos tan honorables como ustedes. No se equivoque.

M -No me crea tan craso, senador Contreras, lo que debe es sentirse bien honrado de mi amistad.

D -Es cierto –terció Diego-; pero tampoco es para tanta humillación, doctor.

M -Excúsenme si herí sus sensibilidades, señores. No eran mis intenciones. Nuevamente les pido dispensen mi franqueza llana, manifiesta en esa forma ruda, producto tal vez de mi carácter y mi analfabetismo. Si los he llamado es porque les tengo alguna deferencia. Bien saben ustedes quien soy yo.

P -Sobran explicaciones –dijo Pedro, con aire de recuperación y complacencia.

D -No faltaba más –anexionó Diego, sonreído, exteriorizando su honra y satisfacción-. Estamos a su disposición.

M -Bien, jóvenes, la cuestión es muy sencilla –les advirtió-. Quiero que ustedes formen parte activa de mi poderosa empresa de narcóticos. Espero, no se escandalicen, pues, esa palabra no es nada nueva en el Caribe.

P -A mí me suena –suena –se anticipó a decir Pedro.

D -A mí me sabe –agregó Diego-; sólo nos preocupa el riesgo que pudiéramos tener, el cual repercutiría, desde luego, en nuestras inversiones.

M -No piensen en ello, jóvenes. Es lo primero que les garantizo. A mí nadie me toca, a pesar de que todo el mundo sabe el origen de mis bienes.

P -¿Y cuál será mi trabajo en su organización? –Preguntó Pedro.

M – El de mula –respondió “don pompo”, como muchos solían llamarlo.

D -¿Y el mío? –Demandó Diego.

M –El mismo –contestó secamente el mafioso.

D y P -¡Bien! –asintieron en coro los comprometidos.

M -¡Perfecto! Ustedes se limitarán a hacer contactos y transportar la droga dentro o fuera del país, según las conveniencias. En el oficio conocerán ministros, embajadores y altos funcionarios del gobierno que están comprometidos conmigo y que tienen que pisarme pasito. Este país está podrido; ¡no se hagan ilusiones! Aquí no hay democracia ni leyes ni nada. Estas últimas me las meto por el culo cuando se me antoja. ¿Estamos o no estamos?

D y P – ¡Estamos! –respondieron al unísono.

M –Entonces, ¡manos a la obra! Nos reuniremos de nuevo y les daré instrucciones de rigor. Les reitero, finalmente, que a pesar de las grandes ausencias que el oficio

les demandará, nadie se meterá con ustedes. Estén tranquilos que yo los protegeré.

- **Análisis de la cortesía valorizante**

En esta escena, en la intervención (6), podemos apreciar un acto cortés expresivo: la disculpa, utilizada por M para reparar varios actos descorteses (los insultos) vistos en (1) y en (3) que amenazan la imagen de D y P. Aquí, el hablante M realiza nuevamente la misma ofensa, a pesar de la inconformidad de sus interlocutores, con lo que acrecienta el daño a sus imágenes, por lo que, al notar la reacción negativa de D y P, se disculpa diciendo: <<Excúsenme si herí sus sensibilidades, señores. No eran mis intenciones. Nuevamente les pido dispensen mi franqueza llana, manifiesta en esa forma ruda, producto tal vez de mi carácter y mi analfabetismo. Si los he llamado es porque les tengo alguna deferencia. Bien saben ustedes quien soy yo>>, con el propósito de "*restablecer el balance desequilibrado de las relaciones interpersonales*" (Haverkate, 1994, p. 98).

De otro lado, M, posiblemente, usa este acto cortés no para resarcir los insultos proferidos, sino como una estrategia, pues sabe que reconocer su error beneficiará la imagen de D y P, logrando que estos bajen la guardia y acepten su propuesta de negocio. Obsérvese que, además de utilizar las expresiones propias de una disculpa como: <<excúsenme>> y <<dispensen>>, M añade justificaciones y explicaciones para salvar su imagen positiva: << les pido dispensen mi franqueza llana, manifiesta en esa forma ruda, producto tal vez de mi carácter y mi analfabetismo>>. Por último, completa su disculpa añadiendo <<Si los he llamado es porque les tengo alguna deferencia>>, expresión con la cual M demuestra cierto aprecio por los ofendidos. Dichas explicaciones y la manifestación de aprecio son el gancho perfecto para que D y P acepten las disculpas de M.

Ahora bien, como apunta Haverkate (1994, p. 98) "*la disculpa es comparable con el agradecimiento: ambos son actos reactivos*", pues la persona que la ofrece, en este caso M, siempre espera que los agraviados la acepten. Al respecto, en este estudio, D y P aceptan la disculpa de M, por medio de las siguientes expresiones que pueden apreciarse en (7) y en (8): <<Sobran explicaciones>>, <<No faltaba más>>, <<Estamos a



su disposición>>. El hecho de aceptar una disculpa constituye también un acto cortés que va en beneficio de la imagen de nuestros interlocutores D y P.

Por otra parte, según Haverkate (1994), si aceptar la disculpa favorece la imagen positiva de quien la recibe, en cambio, ofrecerla pone en peligro la imagen de quien la realiza. En este estudio, entonces, si bien debe reconocerse como un aspecto positivo de M el hecho de reconocer su error; no obstante, el realizar la disculpa no es lo único que contribuye a dañar su imagen, sino el hecho de autocalificarse como una persona ruda, de mal carácter y analfabeta, como puede apreciarse en (6).

Finalmente, otro acto de cortesía valorizante que se evidencia en este fragmento es el acto comisivo representado en la promesa que M hace a D y P en las intervenciones (12) <<Es lo primero que les garantizo>>, y (20): <<nadie se meterá con ustedes. Estén tranquilos que yo los protegeré>>. A través de dichas promesas, M les está garantizando que su cargo como congresistas no correrá ningún riesgo mientras se dedican al tráfico de drogas. En este caso, M tiene la obligación de cumplir con lo prometido, porque el valor de la palabra dada es clave para el mantenimiento de la respetabilidad entre nuestros personajes y para el fortalecimiento de las relaciones sociales, además de beneficiar favorablemente la imagen del interlocutor; igualmente, la imagen de quien promete se salvaguardaría, pero solamente siempre y cuando la promesa se haga efectiva.

## 4.7 Fragmento 7

En este fragmento, los participantes de la conversación son Diego Mendiola y Pomponio Miranda. Aquí, se evidencia cómo las promesas de M se hacen efectivas, lo cual se refleja en el acto cortés de agradecimiento que D realiza a M por haberlos convertidos en personas acaudaladas, gracias a la realización de negocios ilícitos. (Rivas, 2008, p. 55 – 56 -57).

D –Pedro y yo estamos muy agradecidos de usted, doctor Miranda. Gracias a su magnanimidad hemos mejorado nuestras vidas, tanto en lo económico como en lo social.

M –Para que usted vea, mi estimado caballero, era eso lo que yo quería. Merced a mi ustedes son otros...

D –Muy cierto, doctor.

M –Y espero que se hayan convencido de que en esta sociedad podrida en que vivimos no se puede ser recto. Si los de arriba están pervertidos, los de abajo tenemos que imitarlos. El Senado de la República no vale una minucia. Casi todos sus miembros están cuestionados. Yo sí sé de donde viene el agua al molino.

- **Análisis de la cortesía valorizante**

Como bien se puede apreciar, en la intervención (1) encontramos una muestra de cortesía valorizante, expresada en el agradecimiento de D hacia M por todos los favores recibidos: <<Pedro y yo estamos muy agradecidos de usted, doctor Miranda>>. Con dicho acto, D refuerza la imagen de M exaltando su ego y, por esto, este le responde con complacencia y total falta de modestia: <<Merced a mí ustedes son otros>> (2). Por otra parte, la expresión <<muy agradecidos>> aparece intensificada por medio del uso del adverbio de grado <<muy>> añadido al adjetivo <<agradecido>>, lo que significa que su gratitud es inmensa. Al respecto, de acuerdo con Fuentes Rodríguez (2006:36) "*los intensificadores o marcadores de grado son aquellos adverbios de cantidad que intensifican al adjetivo situándolo en una escala*", por lo que el adverbio <<muy>> juega en este caso un papel fundamental al momento de expresar la cortesía valorizante, puesto que actúa como el elemento que engrandece la imagen positiva de M, a la vez que protege la imagen de D, quien no quedará ante su superior como un ingrato.

## 4.8 Fragmento 8

En esta escena, participan “Juan Número” (J) y Pedro Contreras (P). “Juan Número” y Pomponio Miranda han fortalecido sus lazos de amistad y han encargado a Pedro Contreras la misión de aniquilar a los miembros del Partido Laborista, sus mayores opositores, por medio de actos de violencia, tales como asesinatos, confiscación de bienes, bombardeos a casas, etc. (Rivas, 2008, p. 73 – 74)

1. P –Doctor Juan Número, es mi gusto comunicarle que mi mayor satisfacción es entregarle un pueblo radical –le dijo jactanciosamente-. Esos predadores están casi aniquilados; no podrán respirar en el Caribe.
2. J –Eso es hacer patria, mi querido doctorcito. ¡Te felicito! y Dios y la patria derramaremos bendiciones sobre tu cabeza. Ahora podrás dedicarte de tiempo completo a las actividades del consorcio. Solo esperaba recibir esta última complacencia para retirarme de esta vida de tropelías. Tantos honores y glorias he recibido que ya no me saben a nada. Mi existencia languidece y se apaga con celeridad.

- **Análisis de la cortesía valorizante**

En la intervención (2), se aprecia un acto cortés expresivo consistente en un cumplido de J hacia P por haber efectuado con lujo de detalles la tarea encomendada: <<Eso es hacer patria, mi querido doctorcito>>; además, va acompañado de un <<te felicito>>, el cual también ayuda a reforzar la imagen de P. Aquí, entonces, se pone de manifiesto uno de los principales fines de la cortesía: “*mantener las buenas relaciones*” (Escandell, 1996, p. 139), lo cual va de la mano con el siguiente argumento:

*El cumplido tiene un doble valor: uno semántico, puesto que al ser una aseveración, comporta un contenido; y un valor pragmático, ya que ‘al tener la característica de un regalo’ incide de una manera directa en el desarrollo placentero de la interacción humana. (Ferrer y Sánchez Lanza, citados por Barros García 2011, p. 276).*



## 5. Conclusiones y recomendaciones

Esta investigación tuvo como propósito principal el estudio de las diferentes manifestaciones de la cortesía lingüística en la novela “Tragicomedia de burócratas”, a través del análisis de algunos actos cortesés, cuya finalidad es el reforzamiento de la imagen del interlocutor, y de algunas estrategias de atenuación encaminadas a mitigar los conflictos que puedan surgir durante la conversación a fin de evitar amenazas a la imagen propia y a la ajena. En la interpretación de estas formas de cortesía, se tuvo en cuenta el contexto social recreado en la novela, el rol de los interlocutores dentro de la interacción comunicativa y su grado de familiaridad, así como su nivel de instrucción.

Entre los casos de cortesía valorizante estudiados, se destacan actos de habla expresivos como el cumplido, el agradecimiento y la disculpa, y actos de habla comisivos, como la promesa. Inicialmente, el agradecimiento se vio como un acto cortés derivado de acciones que beneficiaron de manera positiva al interlocutor: obtención de un empleo, reconocimiento social, consecución de riquezas, etc., por lo cual este acto no supuso una amenaza para su imagen sino que, por el contrario, contribuyó a reforzarla (Ver fragmentos 1, 3, 4, 5 y 7). Ahora bien, en la novela, esta expresión de agradecimiento tiene lugar en un contexto de asimetría; es decir, generalmente es realizada por un hablante cuyo rol es el de subordinado, y está dirigida hacia un interlocutor que tiene el rol de jefe. Sobre la cortesía explica, Bravo (citado por Barros García, 2011, p. 64) que esta *“aparecería en la interacción cuando el hablante confirma la imagen de su interlocutor, en relación con el rol que este representa en la situación comunicativa, a la vez que confirma su propia imagen, en relación, también, con su rol interactivo”*.

Por otra parte, los cumplidos fueron motivados por la realización de algún trabajo exitoso que llenó las expectativas del hablante, sin importar cuál fuese su rol o su rango. Es así como algunos eran realizados entre interlocutores cuya relación era desigual o asimétrica (Ej.: de jefe a subordinado), mientras que otros eran realizados entre pares; es decir, entre interlocutores que compartían una relación de igualdad o simétrica. De igual

manera, este acto tampoco constituyó una amenaza para la imagen del interlocutor, sino que, por el contrario, contribuyó a valorizarla, al igual que favoreció, en buena medida, la imagen del hablante (Ver fragmentos 3, 4, 5 y 8).

La disculpa, por su parte, fue un acto cortés expresivo utilizado para desagraviar una ofensa, un acto de descortesía que puso en peligro tanto la imagen del interlocutor como la del hablante, quien reconoce haber cometido un error e intenta enmendarlo valiéndose de esta estrategia. (Ver fragmento 6). En este caso, puede aplicarse la teoría de Brown y Levinson (citados por Escandell, 1996, p. 148), quienes señalan que "*las estrategias de cortesía surgen de la necesidad de salvaguardar la imagen*" y que, la disculpa, más que ser un acto que vela por el cuidado de la imagen, se constituye en un acto reparador.

Por otro lado, estas muestras de cortesía valorizante validan también la postura de autores como Marcos (citada por Garrido Rodríguez, 2006), quien define los actos de refuerzo de la imagen "*como «actos de cortesía valorizante (halagos, cumplidos, alabanzas, agradecimientos, etc.) que suponen valorar, reconocer o aprobar algún aspecto de la otra persona. Pueden emplearse bien aisladamente, o bien acompañando a actos amenazantes»*". (p. 314)

Ahora bien, en el contexto social de la novela, que es el de la política y la burocracia, los cumplidos y los agradecimientos son una estrategia ideal para alcanzar metas: ocupar los más importantes cargos, conseguir un ascenso, una recomendación, etc. Para esto, entonces, hay que esforzarse por quedar bien, mostrar la mejor cara, y ser eficiente y colaborador, incluso llegando al servilismo en algunas ocasiones, pese a no estar de acuerdo con los postulados del partido al cual se pertenece o con la manera de proceder del dirigente político. Pero, más que nada, se necesita ser cortés cuando se hace uso del lenguaje y, por lo tanto, aquí la cortesía verbal, manifestada a través de estos actos valorizadores de la imagen, juega un papel importante, puesto que si se elige el lenguaje adecuado teniendo en cuenta la naturaleza del interlocutor, su status social y sus ideas, es decir, si se hace un uso estratégico de la palabra, se podrán alcanzar los objetivos propuestos.

Por otra parte, los actos comisivos como la promesa también tuvieron lugar en este estudio. (Ver fragmentos 1, 2, 5 y 6). Dichas promesas se realizaron para simpatizar y

demostrar generosidad, para demostrar agradecimiento y corresponder por los favores recibidos, y para demostrar y ratificar la lealtad y el compromiso con el grupo político al cual se pertenecía. Ahora bien, dado que estas promesas sí llegaron a cumplirse en su totalidad, se convirtieron en un recurso importante para salvaguardar y engrandecer las imágenes de los interlocutores y para fortalecer los lazos de amistad entre ellos.

Ya en el marco de la cortesía mitigadora, se analizaron algunas estrategias de atenuación, como la estrictamente pragmática y la semántico-pragmática. Estos casos fueron estudiados en los cinco primeros fragmentos, ya que en ellos las estrategias de atenuación se hacían más visibles, mientras que en los tres fragmentos restantes fueron más notorios los casos de cortesía valorizadora.

Para el caso de la atenuación estrictamente pragmática (ver fragmento 1), las estrategias utilizadas por los interlocutores tenían como propósito: no asumir totalmente la responsabilidad de una aseveración (atenuación por despersonalización del yo); funcionar como estrategia pseudoinclusiva (atenuación por despersonalización del tú); no coartar la libertad de acción del interlocutor (atenuación por impersonalización del yo); evitar la realización de falsas promesas y no crear falsas expectativas en el interlocutor (atenuación por modificaciones modalizadoras al margen); y atenuar un acto descortés (atenuación por la acción de por sí atenuadora del verbo performativo). En el segundo fragmento, por su parte, también se registró un ejemplo de atenuación estrictamente pragmática que tuvo como fin restarle fuerza a una orden (atenuación por despersonalización del tú).

Ya en el tercer fragmento, las estrategias de atenuación estrictamente pragmática tuvieron como objetivo, por un lado, atenuar un acto descortés que puso en peligro la imagen de ambos interlocutores, y, por el otro, restringir una opinión acerca del interlocutor (atenuación por modificaciones modalizadoras al margen). En el cuarto fragmento, por su parte, las estrategias de atenuación estrictamente pragmática se utilizaron, en primer lugar, para evitar la imposición de puntos de vista y, en segundo lugar, para realizar una sugerencia al interlocutor valiéndose de un halago, a fin de modalizar el discurso. Este último ejemplo también puede observarse en el quinto fragmento analizado.

Por otro lado, los casos de atenuación semántico-pragmática analizados fueron pocos, en comparación con los de atenuación estrictamente pragmática. En el primer fragmento, por ejemplo, se estudiaron tres casos: dos casos de atenuación de un elemento por modificación gramatical o léxica mediante los adverbios <<un poco>> y <<ahorita>>, y uno de atenuación de toda la proposición mediante proposiciones subordinadas condicionales. Este último caso de atenuación también se evidenció en el segundo fragmento. En el tercer fragmento, por su parte, también se observó un ejemplo de atenuación de un elemento por modificación gramatical o léxica, por medio del uso del adverbio <<tanto>>. Cabe señalar que dichas estrategias de atenuación tuvieron como fin minimizar una aseveración y atenuar un comentario expresado por el hablante, que puso en peligro la imagen del interlocutor. Como se puede notar, entonces, en las muestras analizadas hay un predominio de las estrategias de atenuación estrictamente pragmática sobre la semántico-pragmática.

Otras estrategias de atenuación halladas en la novela que no están dentro de las subcategorías de análisis, tienen que ver con el uso de ciertos marcadores conversacionales, como es el caso de <<hombre>> (ver fragmento 1) y el reformulador rectificativo <<digo mejor>> (ver fragmento 2). Ambos marcadores están relacionados con las estrategias de cortesía, ya que el primero se utiliza para darle un tono amistoso a la conversación, mientras que el segundo tiene como propósito establecer cooperación en los encuentros conversacionales. Finalmente, en este mismo fragmento también se evidenció una orden que estaba atenuada por medio de una frase nominal: <<ánimo muchacho>>.

Como ya se ha anotado anteriormente, el uso de la cortesía está determinado por factores como la autoridad relativa, el estatus social y la distancia social existente entre los interlocutores (Haverkate, 1991). En la novela, por ejemplo, el tipo de relación entre los interlocutores es tanto simétrica como asimétrica, si bien predominan las relaciones de tipo asimétrico, ya que, generalmente, se da un trato entre ricos y pobres; es decir, entre la clase social alta y baja. Esto se evidencia en el uso del pronombre de segunda persona <<usted>> y en el uso excesivo de la fórmula de tratamiento nominal <<doctor>>; fórmulas de tratamiento que, generalmente, son dirigidas a un interlocutor que posee un estatus social alto, influencia en la sociedad, además de ser económicamente acaudalado, como es el caso de los dirigentes políticos de nuestra



historia. En cambio, la forma <<tú>> era utilizada por quienes pertenecían a un estatus social alto para dirigirse a personas de la clase baja; incluso, se atrevían a hacerles comentarios descorteses, como le sucedió al protagonista de nuestra historia, quien tuvo que soportar insultos en algunas ocasiones cuando aún no había escalado socialmente. (Véase fragmentos 1 y 3)

Es así como, en algunas ocasiones, los dirigentes políticos utilizaban una falsa cortesía al momento de tratar con alguien que iba en búsqueda de empleo, un ascenso, una recomendación, etc., y era allí cuando las estrategias de cortesía se hacían evidentes, sobre todo de la mitigadora, pues muchas veces se trataba del recomendado de algún colega a quien le debían favores o del hijo de un conocido. (Ver fragmentos 1, 2 y 3). En este sentido, no les quedaba bien ser descorteses, porque iba en detrimento de su imagen y de su prestigio; además, porque era muy conveniente tener bajo su cargo personas a quien mandar. (Ver fragmentos 3, 4 y 6)

Además, cabe señalar que, en el contexto de la novela estudiada, el interlocutor cuyo rol está situado en un punto más elevado de la escala social puede darse el lujo de ser descortés y dirigirse a sus interlocutores por medio de un lenguaje burlesco e irónico; utilizar un lenguaje más o menos atenuado que propenda por el cuidado de las imágenes; o, por el contrario, puede utilizar una cortesía aparente y una falsa modestia. Por el contrario, el interlocutor cuyo rol social está por debajo de la escala social casi siempre muestra una actitud de cortesía, lo que se refleja en los saludos amables, en los agradecimientos desmedidos, en el deseo de ser aceptado, en el elogio excesivo, en el afán de mostrarse simpático, etc.

Ahora bien, con lo expuesto anteriormente, se espera haberle dado respuesta a los objetivos y preguntas planteadas al principio de este trabajo investigativo. Por otra parte, es necesario anotar que, aunque el centro de estudio de esta investigación haya sido un texto producto de la imaginación de un autor específico, los asuntos allí tratados son un reflejo de lo que ocurre en nuestra sociedad, recreados a través del uso magistral del lenguaje. Al respecto, de acuerdo con Saganogo (2008, p. 58): *“La literatura en tanto que práctica social se apoya sobre la lengua tomándola como material, así, el discurso literario está hecho de enunciados de la lengua; de este modo, conforma la realidad al ser una práctica que genera sentidos”*. De allí nuestro interés por estudiar la cortesía

lingüística, puesto que es un hecho que también está presente en el lenguaje de la literatura.

Es así como un lector puede deducir que un determinado personaje es cortés o descortés por su actuación lingüística; es decir, por el modo cómo utiliza el lenguaje (lo que implica el uso de acotaciones y de los signos de puntuación) y por el léxico que selecciona para dirigirse a alguien de acuerdo con el contexto social, la idiosincrasia del interlocutor, etc., aspectos que son fundamentales, dada la complejidad de las relaciones sociales.

Teniendo en cuenta lo antedicho, las distintas manifestaciones de cortesía (valorizante y mitigadora) que se destacan en esta novela podrían constituir un reflejo de cómo opera la cortesía en el contexto burócrata chocoano. Aunque es muy aventurado generalizar, sin duda alguna, para aquellos que conocen y forman parte de dicha sociedad, muchas formas corteses que se vislumbran en la novela les son familiares. Por ejemplo, existe cierta similitud entre la novela y la realidad en la manera de expresar el agradecimiento y de hacer un cumplido, ya que es muy característico de los chocoanos utilizar un lenguaje cargado de adjetivos, porque les parece que así están siendo más corteses, llegando incluso, a veces, a rayar en lo empalagoso. Por otro lado, en lo concerniente a las fórmulas de tratamiento, en el Chocó es natural el empleo de la forma "doctor" para apelar a aquel cuyo nivel jerárquico es más elevado, porque se considera que esta es una forma de demostrar respeto hacia el otro, aunque también es una estrategia para lograr algún propósito específico.

Respecto a la cortesía mitigadora, por su parte, puede decirse que el lenguaje de los chocoanos es bastante atenuado, en procura de no ofender al interlocutor ni dañar la imagen de los participantes. Por lo tanto, es usual el uso de modalizadores, del imperfecto de cortesía, del lenguaje impersonalizado y despersonalizado, de marcadores conversacionales similares a aquellos analizados en el corpus, del plural de modestia, etc.

De acuerdo con lo expuesto en líneas anteriores, entonces, esta investigación se considera como punto de partida para continuar con estudio similar, pero en un contexto de interacción real donde se puedan evidenciar las distintas estrategias utilizadas para

---

expresar cortesía en la cultura chocoana. Valdría la pena, entonces, continuar con la realización de estudios sobre la cortesía basados en el análisis de textos, especialmente de aquellos escritos por autores locales que no han tenido reconocimiento en el contexto nacional, ya que constituirían un gran aporte para los estudios de la pragmática lingüística. Al respecto, dado que en muchas de las novelas escritas por autores chocoanos se muestran las costumbres regionales, ¿por qué no estudiar la cortesía de tiempos pasados? ¿Por qué no realizar estudios contrastivos sobre la cortesía en textos de autores diferentes o de épocas diferentes?

Finalmente, esta tesis busca convertirse en material de referencia para futuras investigaciones, pues el tema no se agota aquí y, a pesar de que ya hay mucha bibliografía y numerosos estudios sobre el particular, es preciso recordar que los significados y las interpretaciones de sentido están en constante cambio dependiendo de los usuarios de la lengua, ya que, al final, son ellos los principales impulsores de los cambios lingüísticos y son quienes evalúan lo que puede considerarse cortés o descortés en los intercambios comunicativos que se hacen diariamente.



# Anexo A: Datos biográficos de César E. Rivas Lara

César Enrique Rivas Lara<sup>4</sup>, auténtico valor de la literatura del Chocó, nació el 30 de noviembre de 1946 en Ríosucio (Chocó). Hijo de Adán Rivas y Tulia Lara de Rivas, estudió en el Colegio Carrasquilla de Quibdó y, en 1970, obtuvo el título de Licenciado en filosofía e idiomas de la Universidad Libre de Colombia; además, es máster en educación y máster en letras y ciencias de la Universidad Estatal de California. Desde 1972, ha sido docente de inglés y francés en la Universidad Diego Luis Córdoba; y, además, domina el latín y el griego.

Rivas Lara es, sin duda alguna, uno de los autores más representativos del Chocó. Su tarea ha estado orientada a servir incondicionalmente al Departamento, a promulgar sus valores, a contar las realizaciones de sus mejores hombres y a rescatar su quehacer intelectual. Este autor cuenta con más de veinte publicaciones, entre las que se destacan poesías inspiradas en el estilo popular oral de los negros chocoanos, ensayos biográficos, crítica literaria, y cuentos y relatos basados en temas extraídos de la cotidianidad del Chocó, que dan cuenta de su vocación, disciplina y noble entrega a la tarea solitaria, pero dignificante, que es el arte de escribir. Todo ello hace de él un escritor prolífico, fecundo, activo y vigente como pocos.

Algunas de sus producciones son:

- Poemas de cumpleaños (1969).
- Veinte poemas desesperados (1969).
- Quién es quién en el Chocó (1974).
- Diccionario popular chocoano y apuntes regionales (1979).
- Frustración y crimen (1980).
- Tragicomedia de burócratas (1983).

---

<sup>4</sup> Información tomada del libro "Grandes del Chocó" de Efraín Gaitán Orjuela. Otros datos sobre las producciones del autor a partir de 1995 fueron ampliados por la autora de la tesis.

- Coplas, décimas y refranes oídos en el Chocó (1985).
- Perfiles de Diego Luis Córdoba (1986).
- Cómo escribir un libro (1989).
- Homenaje nacional de Colcultura a Miguel A. Caicedo (1989).
- Guía de autores chocoanos (1993).
- El último juglar chocoano (1994).
- Semblanza de Neftaly Mosquera (1995).
- Miguel A Caicedo: vida y obra (1996).
- Diego Luis Córdoba: un hombre históricamente necesario (1997).
- Cuentos para entretener el tiempo (1999).
- Tradición oral en el Chocó: mitos, supersticiones y agüeros en la sabiduría popular (2000).
- De la expresión popular, el verso y la adivinanza (2001).
- Los desplazados (2004).
- Relatos fantásticos (2006).
- A cien años del fusilamiento de Manuel Saturio Valencia (2007).
- Tres grandes afrocolombianos: Rogerio Velásquez, Arnoldo Palacios y Miguel A. Caicedo (2008).
- El Chocó que Colombia desconoce (2011).
- Todavía es tiempo de aprender (2013).

Rivas Lara pertenece a las asociaciones nacionales de inglés y francés, y a la Asociación Nacional de Escritores Colombianos. Es miembro y tesorero de la Academia de Historia del Chocó y, además, ha representado a su departamento en las dos últimas ferias internacionales del libro de Bogotá. Ha sido Rector encargado, Vicerrector académico, Vicerrector administrativo, Decano de Educación y Director del programa de idiomas de la Universidad del Chocó. Finalmente, algunos premios y reconocimientos que le han sido otorgados son: reconocimiento mejor puntaje de egresados, Universidad Libre de Colombia (1970); Premio Manuel Zapata Olivella, Ministerio de Cultura (2006); Reconocimiento a su vida y obra como escritor de textos literarios, Universidad Tecnológica del Chocó (2007).

# Bibliografía

Albelda, M. (2005). La intensificación en el español coloquial. Valencia: Universitat de València. Recuperado de:

<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/9816/albelda.pdf?sequence=1>

Albelda, M. y Briz, A. (2010) Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales. En M. Aleza Izquierdo y J. M. Enguita Utrilla (coords.). *La lengua española en América: normas y usos actuales* (pp. 237-260). Valencia: Universitat de València. Recuperado de: <http://www.uv.es/aleza>.

Álvarez, A., Carrera, M., Chumaceiro, I. y Valeri. (2008). Denuncias, quejas y súplicas en cartas coloniales colombo-venezolanas. *Boletín de Lingüística*, XX (29), 5-34.

Areiza Londoño, R. y García Valencia, A. (2004). ¿Qué significa saludar? *Revista de Ciencias Humanas UTP*, 33. 49-65.

Austin, J. (1955). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Barros García, M. J. (2010). Actos de habla y cortesía valorizadora: las invitaciones. *Revista de Estudios Filológicos*, 19. Recuperado de: <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/394>.

Barros García, M. J. (2011). La cortesía valorizadora en la conversación coloquial española. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de: <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/17612/1/19835851.pdf>

Bobes Naves, M. C. (1989). *La semiología*. Madrid: Síntesis.

- Bourdieu, P. (2002). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (2008). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Bravo, D. (2000). La atribución de significados en el discurso hablado: perspectivas extrapersonales e intrapersonales. En J. J. Bustos (ed.). *Lengua, Discurso y Texto, vol. II*, (pp. 1501-1514). Madrid: Visor-UCM.
- Bravo, D. (2003). Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción. En D. Bravo (ed.), Primer Coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes (pp. 98-108. Estocolmo: Programa EDICE. Recuperado de: <http://www.edice.org/descargas/1coloquioEDICE.pdf>
- Bravo, D. y Briz, A. (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Brown, P y Levinson, S. (1987). *Cortesía. Algunos universales en el uso de la lengua*. Cambridge: Cambridge University Press
- Cabellos Castilla, M. R. (2005). Estudio de las formas de tratamiento y de la cortesía en la novela "Gone with the Wind", de Margaret Mitchell. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Carrasco Santana, A. (1999). Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson. *Pragmalingüística*, 7, 1- 44. Recuperado de: <http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/8789/17212881.pdf?sequence>



Cuenca, M. J. y Torres Vilatarsana, M. (2008). Usos de *hombre-home* y *mujer-dona* como marcadores del discurso en la conversación coloquial. *Verba*, 35. 235-256.

Recuperado de:

[http://minerva.usc.es/bitstream/10347/3494/1/pg\\_235-256\\_verba35.pdf](http://minerva.usc.es/bitstream/10347/3494/1/pg_235-256_verba35.pdf).

De Botton, A. (2003). *La ansiedad por el estatus*. Madrid: Taurus.

Dumitrescu, D. (2004). La expresión de buenos deseos a nuestro prójimo: ¿un acto de habla cortés automático? En: D. Bravo y A. Briz (eds.). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 265-283). Barcelona: Ariel.

Elías, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de cultura económica.

Escandell, M. V. (1995). Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas. *Revista Española de Lingüística*, 25 (1). 31-66.

Escandell, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel (2ª ed.)

Escandell, M. V. (1998). Cortesía y relevancia. En H. Haverkate, G. Mulder y C. Fraile. *La Pragmática lingüística del español: Recientes desarrollos. Diálogos Hispánicos*, 22. Ámsterdam: Rodopi.

Escandell, M. V. (2004). Aportaciones de la pragmática. En J. Sánchez Lobato y I. Santos Gargallo. *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)* (pp. 179-198). Madrid: SGEL.

Fernández Monterde, C. (2000). Una aproximación pragmática al estudio del texto literario: propuesta de análisis de Betrayal desde las teorías de la cortesía y de la relevancia. *Revista ELIA*, (1). Recuperado de:

<http://institucional.us.es/revistas/elia/1/8-Cristina.pdf>

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata

- Fraser, B. (1980). Conversational mitigation. *Journal of Pragmatics*, IV (4), 341-350.
- Fuentes Rodríguez, C. (2006). Operadores de intensificación del adjetivo: los cuantificadores escalares. *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIX. 35-53.
- Gaitán Orjuela, E. (1995). *Grandes del Chocó: desde Colón hasta hoy*. Medellín: Editorial Alas Libres.
- Garcés Conejos, P. y Fernández Cuesta, J. (1994). The battle of Maldon y ST. Edmund: una aproximación pragmática desde la teoría de la cortesía lingüística. *Journal of English and American Studies*, 15. 235-263. Recuperado de: [http://www.misclaneajournal.net/images/stories/articulos/vol15/garces\\_fernandez\\_15.pdf](http://www.misclaneajournal.net/images/stories/articulos/vol15/garces_fernandez_15.pdf)
- Garrido Rodríguez, M. C. (2005). Cortesía y actos de habla en la enseñanza de E/LE. ASELE XVI. 308-316. Recuperado de: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/16/16\\_0306.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/16/16_0306.pdf)
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa
- Goffman, E. (1970). *Ritual de la interacción*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Haverkate, H. (1991). *Exploraciones semánticas y pragmáticas del español*. Amsterdam: Rodopi.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmatolingüístico*. Madrid: Gredos.
- Haverkate, H. (1996). Estrategias de cortesía. Análisis intercultural. En Á. Célis y J. R. Heredia. *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del VII Congreso de ASELE*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/07/07\\_0043.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/07/07_0043.pdf)

- Kaul, S. (2005). Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad. El discurso tanguero de la década del '20. En D. Bravo (ed.). *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos* (pp. 93-118). Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1996). *La conversation*. París: Seuil.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (2004). ¿Es universal la cortesía? En D. Bravo y A. Briz. *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 39-53). Barcelona: Ariel.
- Leech, G. N. (1997). *Principios de Pragmática*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Lotman, Y. (1996). *La semiosfera. La semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- Medina Morales, F. (2008). Tratamientos nominales y cortesía en la novela Peñas arriba de José María de Pereda. *Forma y Función*, 22. 135-166. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21911525007>> ISSN 0120-338X.
- Mira Álvarez, G. D. (2011). Función pragmática de las unidades fraseológicas en Rosario Tijeras. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 33. 1-16.
- Morris, C. (1962). *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires: Losada.
- Mostacero, R. (2010). Análisis de la imagen y la cortesía intrasubjetiva en un texto autobiográfico. *Lenguaje*, 38 (1). 185-207. Recuperado de: <http://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php?seccion=REVISTA&revista=381&articulo=372>
- Portolés, J. (1998). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Reyes, G. (2011). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros.

Rivas Hernández, A. (2010). El concepto mimético de la literatura en los textos ensayísticos de Galdós. *Acta Literaria*, 40, 133-145. Recuperado de: [http://www.scielo.cl/pdf/actalit/n40/art\\_08.pdf](http://www.scielo.cl/pdf/actalit/n40/art_08.pdf)

Rivas Lara, C. E. (2008). *Tragicomedia de burócratas*. Medellín: Lealon.

Saganogo, B. (2007). Realidad y ficción: literatura y sociedad. *Estudios Sociales*, 1. Recuperado de: <http://estudiossocialesudeguadalajara.blogspot.com/2008/03/estudios-sociales-nueva-poca-nmero-1.html>

Sell, R. (1989). The Politeness of Literary Texts: A Literary Pragmatic Dimension. Ponencia presentada en el congreso de IAUPE en Lausanne.

Wittgenstein, L. (1999). *Investigaciones filosóficas*. Madrid: Editorial Altaya.

Yus, F. (2001). *Ciberpragmática*. Barcelona: Ariel.